



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



TABLA DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
1.1. Marco Filosófico.....	6
1.2. Base Legal Institucional.....	7
1.3. Estructura Organizativa.	8
1.4. Planificación Estratégica.....	9
III. RESULTADOS MISIONALES	10
2.1. Información cuantitativa de áreas de producción.	10
2.2. Indicadores de los procesos misionales	11
IV. RESULTADOS ÁREAS CONSULTIVAS O ASESORAS.....	13
3.1. Desempeño de la División de Comunicaciones.....	13
3.2. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo	14
4.3. Desempeño de la División Jurídica	20
4.4. Desempeño de la Sección de Epidemiología	20
4.5. Desempeño del Departamento de Control de Procesos y Registros	22
4.6. Desempeño de la División de Auditoría Médica	24
4.7. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos	25
4.8. Desempeño de la Sección Libre Acceso a la Información	27
V. RESULTADOS ÁREAS DE APOYO O TRANSVERSALES	29
4.1. Desempeño del Departamento de Hostelería Hospitalaria	29
4.2. Desempeño de Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación	33
4.3. Desempeño de la División de Atención al Usuario	35
4.4. Desempeño del Departamento Administrativo Financiero.....	38
VI. RESULTADOS ÁREA SUSTANTIVA.....	48
5.1. Desempeño Departamento Médico.....	48
VII..... SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	51
VIII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	52

IX. ANEXOS.....	53
A. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.	533
B. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).	544
C. Resumen del Plan de Compras.	555
D. Fotos	566

I. RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de cumplir con el reglamento 434-07 sobre los Centros Especializados de Salud (CEAS), de: “*establecer los principios, políticas y normas administrativas, de carácter general, por las cuales se regirá la organización y funcionamiento*”, presentamos la Memoria Institucional HDSSD 2022; a los fines de plasmar y dar a conocer a las autoridades competentes, usuarios y al público en general, aquellas actividades de mayor trascendencia de todas las áreas, con los resultados que fueron alcanzados durante el año 2022.

Esta Memoria ha de trascender a la compilación de datos y cifras y constituir un homenaje y reconocimiento a todos y cada uno de los profesionales del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo que, con su profesionalidad, valores humanitarios y compromiso, siempre han ofrecido un servicio de calidad y calidez a nuestros usuarios.

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), encauzado en la mejora continua de los servicios y procesos, apegados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, conjuntamente con su Plan Operativo, da a conocer los logros más resaltados durante este periodo:

- ✓ Conformación Comité de Calidad y Seguridad al Paciente.
- ✓ Adquisición de un generador eléctrico.
- ✓ Adecuación consultorio de Hematología.
- ✓ Habilitación de dos consultorios de Odontología.
- ✓ Reestructuración y extensión de la red de gases medicinales.
- ✓ Como Hospital Docente, se celebró la XII graduación de Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco Filosófico.

El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) es un hospital general de tercer nivel de atención, que surge como una conquista gremial de la Asociación Dominicana de Profesores -ADP- y brinda sus servicios fundamentalmente a los maestros, maestras y sus dependientes, afiliados a la ARS SEMMA, ya que el artículo 167 de la ley 87-01 que crea el sistema dominicano de Seguridad Social, prohíbe la integración vertical, pero hace una excepción con aquellas aseguradoras que antes de promulgarse la ley, tenían establecimientos de salud."

- a. **Misión:** Somos una reconocida prestadora de servicios de salud del sector magisterial, que proporciona atención médica integral, humanizada y de calidad, garantizando el equilibrio financiero, la formación del talento humano y el compromiso con el medio ambiente, para la satisfacción de los usuarios.
- b. **Visión:** Ser reconocida como una institución modelo de excelencia en la prestación de servicios de salud, que garantice la fidelización de nuestros usuarios, apoyados de forma sostenible en los resultados financieros y el uso eficiente de las tecnologías.
- c. **Valores:**
 - Ética
 - Calidad
 - Eficiencia
 - Transparencia
 - Equidad
 - Innovación
 - Solidaridad
 - Compromiso
 - Responsabilidad social



2.2. Base Legal Institucional.

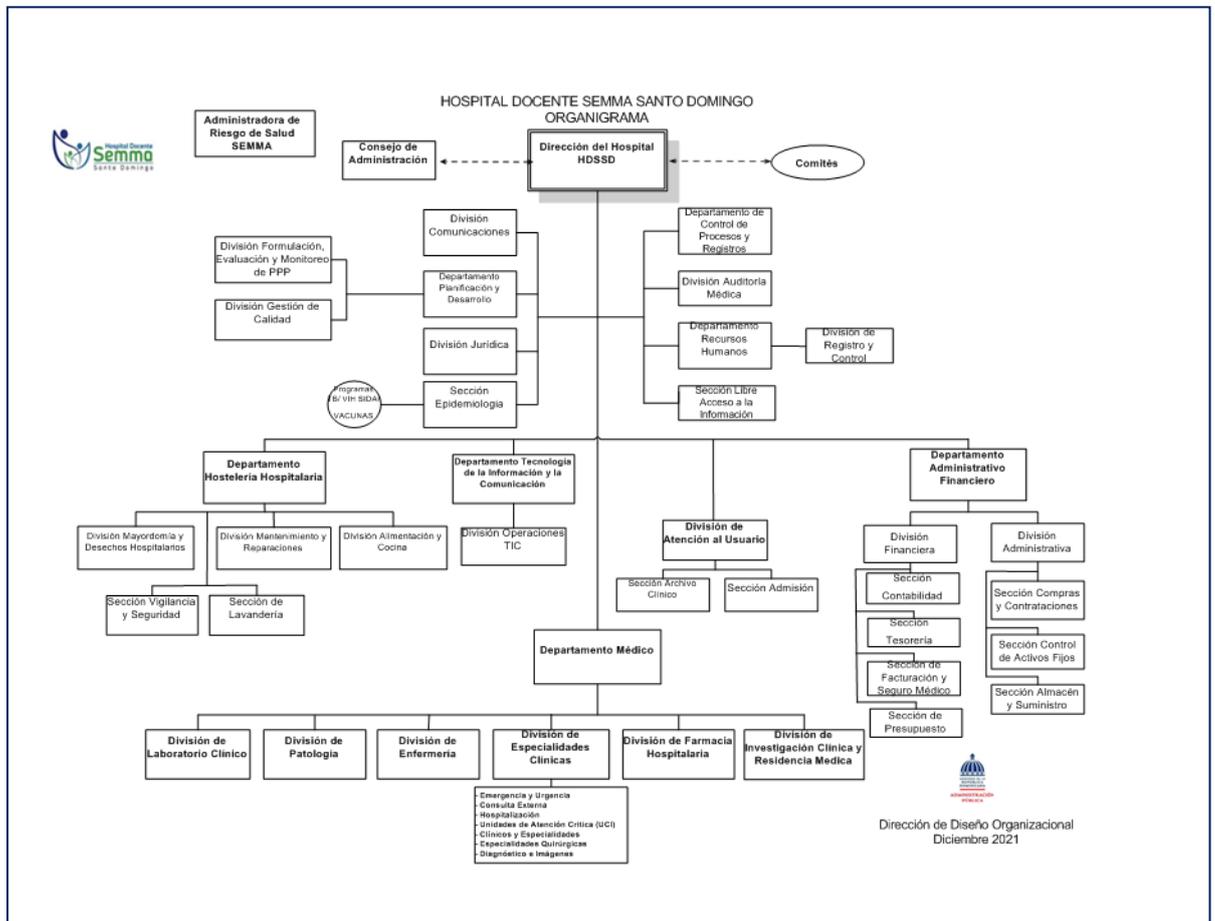
A raíz de la creación del Seguro Médico para Maestros (SEMMA), a través del Decreto Núm. 2745 de fecha 12 de febrero del año 1985, institución pública adscrita a la entonces Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, se da inicio a varios procesos de fortalecimiento administrativo y de los servicios ofrecidos por la entidad. Años más tarde, el SEMMA decide asimilar el espíritu del Art. 22, Capítulo VII, de su reglamento, referente a las relaciones con los Centros de Salud, Párrafo I, en el que se señala: “El Seguro Médico para Maestros (SEMMA), podrá crear sus propias unidades médicas, para resolver cualquier situación donde no haya clínicas, ni otras alternativas adecuadas de servicios de salud.”

Para el 1992, SEMMA recibe el edificio del antiguo hospital “José María Cabral y Báez” de Santiago, donado a la Secretaria de Estado de Educación por el entonces presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer para ser dispuesto a disposición de los maestros, convirtiéndose en el primer centro médico propio del SEMMA, iniciando sus operaciones el 16 de octubre del 1995.

Simultáneamente con la adquisición de este edificio, se iniciaron las gestiones para obtener mediante compra, otro centro en Santo Domingo, es ahí donde se contratan los servicios de la firma CONSALUD con la finalidad de realizar un estudio de factibilidad para adquirir la Clínica Dr. Alcántara y González que estaba siendo ofertada en venta al SEMMA, pero como resultado de este estudio se determinó que el precio no era el más conveniente. Al desestimar las gestiones para adquirir el centro antes señalado, el SEMMA optó por adquirir el Centro Cardiovascular ubicado en la intersección de las calles Josefa Perdomo y José Joaquín Pérez, el cual fue llevado a un proceso de remodelación y equipamiento, con disposición de ofrecer consultas, diagnósticos y tratamiento ambulatorios, situación que se mantuvo hasta la puesta en funcionamiento del edificio de internamiento de 6 plantas levantado en un solar contiguo al referido centro, el 23 de agosto de 1999, casi un año después de ser inaugurado previamente por el presidente Dr. Leonel Fernández, el 8 de septiembre de 1998.



2.3. Estructura Organizativa.



2.4. Planificación Estratégica

- **OE1.** Fortalecer la gestión institucional y el sistema de planificación y control, orientado a la calidad y productividad con un trato humanizado, para la satisfacción de usuarios internos y externos.
- **OE2.** Gestionar los recursos humanos, administrativos y financieros de manera eficiente, que contribuyan al logro de la misión y visión institucional, así como la rendición de cuentas como garantía de la transparencia.
- **OE3.** Fortalecer la plataforma tecnológica a fin de adecuarla a las necesidades de la institución, para la mejora de los procesos, eficiencia, seguridad e integridad de la información.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1. Información cuantitativa de áreas de producción.

ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS Enero-Diciembre 2022

1	ANESTESIOLOGÍA	1,833
2	CARDIOLOGÍA	12,298
3	CIRUGÍA GENERAL	3,178
4	CIRUGÍA VASCULAR	1,880
5	DERMATOLOGÍA	3,024
6	DIABETOLOGÍA	158
7	ENDOCRINOLOGÍA	5,990
8	FONIATRÍA	339
9	GASTROENTEROLOGÍA	6,812
10	GERIATRÍA	1,057
11	GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	14,012
12	HEMATOLOGÍA	1,199
13	INFECTOLOGÍA	1,987
14	MEDICINA FAMILIAR	20,311
15	MEDICINA INTERNA	15,119
16	NEFROLOGÍA	804
17	NEUMOLOGÍA	2,758
18	NEUROLOGÍA	3,456
19	NUTRICIÓN	875
20	OFTALMOLOGÍA	2,809
21	ONCOLOGÍA	2,453
22	ORTOPEDIA	6,217
23	OTORRINOLARINGOLOGÍA	2,186
24	PEDIATRÍA	5,344
25	PIE DIABETICO	166
26	PSICOLOGIA	800
27	PSIQUIATRIA	1,561
28	REUMATOLOGÍA	1,031
30	UROLOGÍA	3,683
TOTAL CONSULTAS EXTERNAS		123,340
31	EMERGENCIAS	12,788
32	UCI ADULTOS	1,020
33	INGRESOS	1,919
34	EGRESOS	1,952
35	NACIMIENTOS	148
36	CESÁREAS	111
37	PARTOS	31
38	LEGRADOS	29
39	CURAS PIE DIÁBETICO	1,505
40	DIÁLISIS	4,178
41	HOLTER	214
42	MAPA	582
43	IMÁGENES	40,209
44	LABORATORIO	170,817
45	CIRUGÍA GENERAL	497
46	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	59
47	CIRUGÍA UROLÓGICA	12
48	VACUNAS APLICADAS	1,568

Fuente: Estadísticas Generales



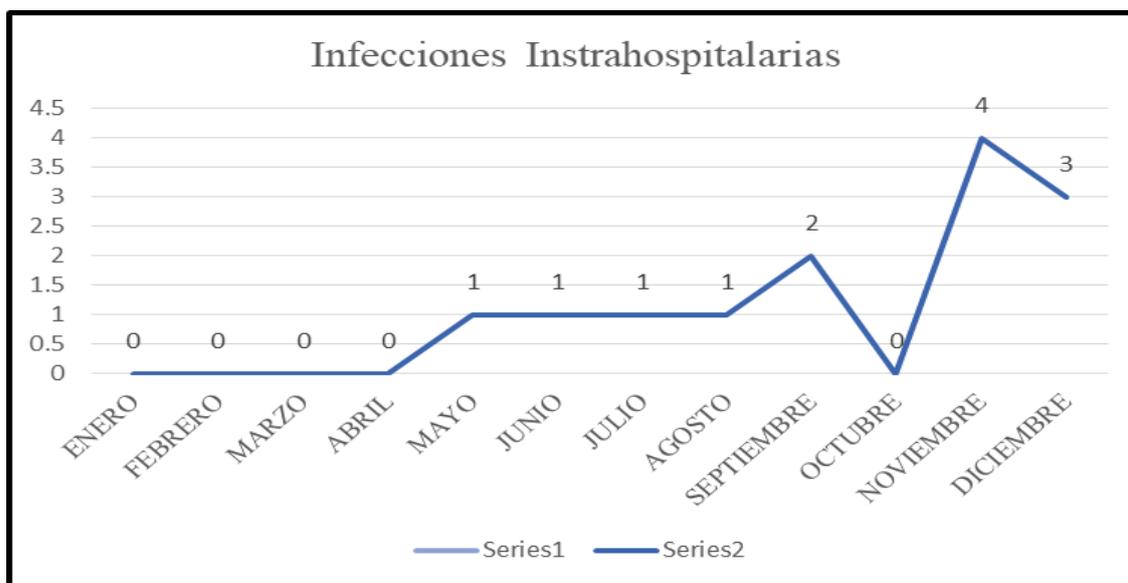
3.2. Indicadores de los procesos misionales

Con el propósito de establecer los lineamientos para la organización y funcionamiento del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud del HDSSD, se le dio continuidad a la implementación los siguientes documentos:

- ✚ **DG-IN-001** Instructivo Conformación Comité Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, y
- ✚ **DG-LI-001** Listado Integrantes Comité Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.

▪ **Infección intrahospitalaria.**

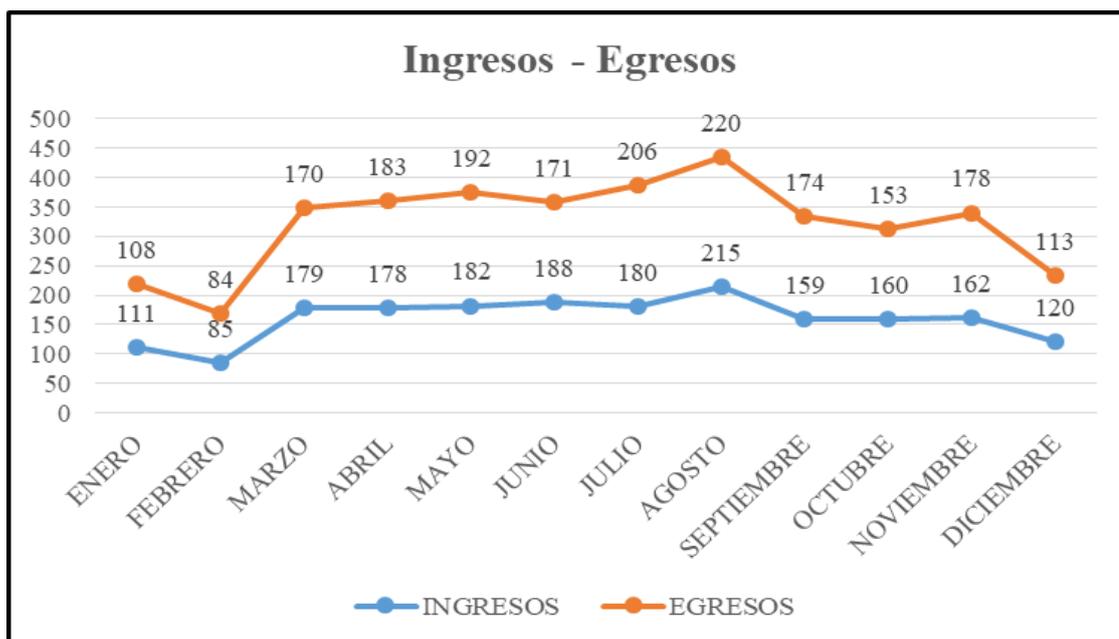
Con la finalidad de disminuir aquellos procesos infecciosos transmisibles presentados después de las primeras 48 a 72 horas de hospitalización, a través de la implementación del Comité Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, se desarrollaron una serie de acciones para disminuir dichos procesos.



Fuente: Sección de Epidemiología



Evolución total de ingresos y egresos durante el año 2022:



Fuente: Estadísticas Generales HDSSD



IV. RESULTADOS ÁREAS CONSULTIVAS O ASESORAS

4.1. Desempeño de la División de Comunicaciones

Con el objetivo de lograr una gestión y difusión de la imagen institucional a nivel nacional, a fin de apoyar el plan estratégico de la organización, la División de Comunicaciones realizó las siguientes actividades:

4.1.1. Publicaciones en Redes Sociales: con la finalidad de educar a los usuarios de manera interactiva, se realizó un cronograma de publicaciones, en la cual se postearon trescientos cincuenta y ocho (300) publicaciones, a través de las diferentes plataformas sociales del HDSSD: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

4.1.2. Aumento de seguidores: se evidenció un aumento de seguidores por las diferentes redes sociales.

4.1.3. Participación en medios de comunicaciones: Con el objetivo de dar a conocer nuestros servicios e informar a los usuarios sobre los proyectos que se están implementando en el HDSSD a favor de los docentes; se realizaron 5 entrevistas:

- a) Programa “EDUSALUD”, transmitido a través de radio educativa 95.3 FM, quien estuvo conversando acerca de los servicios a favor de los docentes y los proyectos de avances que se están implementando en el #HospitalSemmaSD.
- b) Programa “Viva La Mañana”, transmitido a través de radio educativa 95.3 FM, quien conversando, acerca de los servicios de calidad a favor de los docentes.
- c) Programa “Despertando al Magisterio” transmitido a través de la red social Facebook, dando a conocer detalles a los usuarios de los avances del #HospitalSemmaSD.
- d) Programa “Hablan los Educadores”, transmitido a través del CANAL EL Sol, quien estuvo conversando acerca de los servicios del HDSSD.
- e) Reportaje en conjunto con el Ministerio de Educación, transmitido por las plataformas del Ministerio.

4.1.4. Formulario de Solicitudes de Servicios: Con la finalidad de registrar los servicios solicitados de las diferentes áreas del Hospital, se crea el Formulario de Solicitudes, el cual tuvo un cumplimiento de 157 solicitudes realizadas, entre los cuales podemos citar: cubrir actividades, creación de carnet, carteles, perifoneo, maestrías de ceremonias, entre otros.



4.1.5. Cápsulas Informativas: Con la finalidad de mantener a los usuarios informados y fortalecer la imagen institucional, se colocaron en las diferentes salas de espera del hospital, según calendario:

TEMAS	
1.	Medidas de prevención COVID-19.
2.	Promoción de los servicios del HDSSD.
3.	Beneficios de lactancia materna.
4.	Alimentos esenciales para una vida sana y equilibrada.
5.	Tuberculosis y prevención.
6.	Correcto lavado de manos.
7.	Prevención del Alzheimer.
8.	Consejo para un corazón sano.
9.	Tips para reducir el colesterol.
10.	Prevención el cáncer de mama.
11.	Hipertensión arterial.
12.	Salud mental y cómo debemos cuidarla.
13.	Diabetes y obesidad.
14.	Alimentos para pacientes diabéticos.
15.	VIH-SIDA.
16.	Actitudes que ayudan a las personas con discapacidad.
17.	Promoción de servicios farmacéuticos.
18.	Consejo de seguridad para días festivos.

4.1.6. Informe de quejas, sugerencia y felicitaciones: Con el objetivo de conocer a profundidad sobre las quejas de los usuarios a través de las redes sociales, se realizaron informes de quejas, sugerencias y felicitaciones.

4.2. Desempeño del Departamento de Planificación y Desarrollo

Con la finalidad de asesorar a la máxima autoridad de la Institución en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, además de las propuestas de cambios organizacionales y de reingeniería de procesos, se presentan las siguientes actividades:

4.2.1. FODA:

El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de insumos necesarios al proceso de planeación estratégica proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.



En el proceso de análisis de las **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**, considerando los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan las influencias del ámbito externo a la Entidad, que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión institucional. La previsión de esas oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la institución.

4.2.2. Objetivos Estratégicos:

Con la finalidad de establecer metas razonables para las entidades públicas; y como producto de los resultados del análisis FODA, se establecen los objetivos estratégicos, los cuales son un paso necesario para planificar las actividades a largo y corto plazo de la del HDSSD. Éstos ayudan a establecer las direcciones de desarrollo, para saber hacia dónde debe dirigirse y de qué manera se puede realizar lo que se ha propuesto; es por esto que el Departamento de Planificación, en conjunto con la Dirección General y los demás Departamentos del Hospital, establecieron tres (3) Objetivos Estratégicos para el HDSSD.

4.2.3. Estructura Organizativa:

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las funciones de su competencia integrado por las unidades que los forman, poniendo en práctica su planificación, respetando su misión, visión y valores. El Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, con el acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP), y conforme resolución Núm. 004-2021, se realiza adéndum que modifica la aprobación de la nueva estructura organizativa del Hospital.

4.2.4. División de Formulación, Evaluación y Monitoreo de PPP

Con el propósito de coordinar y conducir procesos de planificación, seguimiento, medición y reporte del avance y logro de la estrategia, planes y programas y del desempeño institucional, mediante el proceso de formulación de planes, establecimiento de indicadores de desempeño; y el monitoreo, evaluación y elaboración de reportes de avance de la ejecución de los planes y de los indicadores de desempeño, se realizaron las siguientes acciones:



A. Planes, Programas y Proyectos. Con el objetivo de darle seguimiento al cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel de resultados, se realizó la evaluación del Plan Operativo Anual 2022, en sus trimestres, posteriormente se presentaron los resultados en plenaria y se publicó en el portal de transparencia el informe final de evaluación.

En este contexto, se presentan los avances de las actividades consignadas para cada una de las Unidades Organizativas, exponiendo los resultados de cada dependencia, con la finalidad de medir el avance de la operatividad del Plan a nivel Institucional, el cual concluyó el año 2022 con un resultado general de un 90%.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO							
COMPARATIVO EVALUACIÓN POA AÑO 2022							
No.	ÁREAS	RESPONSIBLE	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL
1	División Comunicaciones	Licda. Abercy Novas	99%	99%	100%	97%	99%
2	Departamento Planificación y Desarrollo	Licda. Nixalis Fernández	100%	100%	100%	100%	100%
3	División Jurídica	Lic. Rafael Flores	93%	100%	100%	100%	98%
4	Sección Epidemiología	Dra. Jenifer Ovalles	100%	89%	91%	98%	95%
5	Departamento Control de Procesos y Registros	Licda. Leticia Acosta	99%	97%	100%	100%	99%
6	División Auditoría Médica	Dra. Mritza Montero	100%	100%	97%	99%	99%
7	Departamento Recursos Humanos	Licda. Rosanna Pérez	98%	44%	41%	83%	67%
8	Sección OAI	Lic. Jose Luis Fradera	80%	100%	100%	100%	95%
9	Departamento Hostelería Hospitalaria	Ing. Saimon González	98%	93%	99%	91%	95%
10	Departamento Tecnología	Ing. Claudio Ogando	82%	54%	37%	89%	66%
11	Departamento Médico	Dr. Jose I. Ogando		81%	85%	92%	86%
12	División Atención al Usuario	Sra. Josmeiry Márquez	86%	92%	77%	90%	86%
13	Departamento Administrativo Financiero	Licda. Aracelys del Jesús	92%	92%	86%	97%	92%
TOTAL CALIFICACIÓN POA 2022							90%

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo

B. Formulario Creación, Modificación o Eliminación de Documentos.

Durante el año 2022 se recibieron, analizaron y ejecutaron 12 solicitudes de cambio documento POA para actualización del mismo, de las cuales 10 fueron aprobadas y las 2 restantes no aplicaban para realizar modificación por no cumplir con los requerimientos establecidos.

Documento	Área	Cantidad
Plan Operativo Anual 2022	Recursos Humanos	3
	Planificación y Desarrollo	3
	Atención al Usuario	2
	Jurídica	1
	Epidemiología	1
	Departamento Médico	1
	Control Procesos y Registros	1
TOTAL		12

Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo



C. Formulación Plan Operativo Anual 2023

Se realizó formulación POA HDSSD 2023, mediante proceso participativo, con 12 sesiones de trabajo, el cual fue socializado con el Director General para su aprobación, consiguiente a esto se procedió a publicarlo en el portal de transparencia.

D. Plan Anual de Compras y Contrataciones

El Plan de Compras y Contrataciones es un instrumento de gestión, indispensable para que la institución pueda contratar bienes, servicios y obras, durante el año fiscal, orientados al cumplimiento de las metas y objetivos contenido en el Plan Operativo, es por esto que el Departamento de Planificación y Desarrollo llevó a cabo el plan de actividades con las diferentes áreas, para el proceso de elaboración PACC 2023, remitido posteriormente al área de compras para su digitación en el portal de Compras y Contrataciones.

4.2.5. División de Gestión de Calidad

Con la finalidad de promover, coordinar y asegurar la implementación de modelos, sistemas y/o normas de gestión de calidad en la organización, así como de planes de mejora y cualquier otra herramienta que contribuya a la mejora continua de la gestión institucional y de los servicios que se ofrecen a los usuarios, esta División realizó las siguientes actividades:

- a.** Auditoría y registro de la Estadística Institucional.
- b.** Seguimiento a la implementación del Sistema Documental de los procesos del Área de Almacén.
- c.** Realización y publicación de Memoria Institucional, en el portal de transparencia de la DIGEIG.
- d.** Auditorías de los procesos de seguimiento al Marco Estratégico Institucional.
- e.** Auditoria de la nómina conforme estructura aprobada por el Ministerio de Administración Pública, (MAP).



4.2.6. Estadísticas Generales HDSSD:

Dando cumplimiento a la Resolución 1-2018 de la DIGEIG, con relación a las estadísticas generales, hemos estado alimentando la Matriz de Datos Estadísticos Generales y Datos Abiertos, a los fines de transparentar los servicios ofrecidos en el HDSSD; para los cuáles y a través de los sistemas análogos y digitales del hospital, se realizan las acciones siguientes:

Hospital Docente Semma Santo Domingo



Departamento de Planificación y Desarrollo
Datos Estadísticos Generales Año 2022



No.	ÁREAS DESERVICIOS CONSULTAS MÉDICAS EXTERNAS	Año 2022																TOTAL GENERAL
		Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	Total Trimestre	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total Trimestre	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	Total Trimestre	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total Trimestre	
1	ANESTESIOLOGÍA	82	137	182	401	164	175	184	523	197	188	168	553	106	148	102	356	1.833
2	CARDIOLOGÍA	804	1.130	1.136	3.070	972	1.030	979	2.981	1.130	1.211	1.127	3.468	913	1.041	825	2.779	12.298
3	CIRUGÍA GENERAL	184	179	274	637	273	354	347	974	343	401	249	993	194	258	122	574	3.178
4	CIRUGÍA VASCULAR	140	182	202	524	142	165	158	465	139	184	143	466	173	142	110	425	1.880
5	DERMATOLOGÍA	228	202	279	709	236	274	236	746	213	462	214	889	206	300	174	680	3.024
6	DIABETOLOGÍA	12	18	14	44	17	17	13	47	14	15	6	35	15	9	8	32	158
7	ENDOCRINOLOGÍA	446	568	642	1.656	342	563	548	1.453	548	647	398	1.593	382	511	395	1.288	5.990
8	FONIATRÍA	14	30	6	50	32	37	32	101	8	47	51	106	35	27	20	82	339
9	GASTROENTEROLOGÍA	516	565	679	1.760	581	610	601	1.792	625	603	470	1.698	427	687	448	1.562	6.812
10	GERIATRÍA	94	114	135	343	68	81	100	249	122	137	84	343	95	16	11	122	1.057
11	GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	937	1.075	1.303	3.315	1.130	1.285	1.196	3.611	1.340	1.751	1.215	4.306	887	948	945	2.780	14.012
12	HEMATOLOGÍA	88	98	136	322	101	106	119	326	108	128	87	323	73	77	78	228	1.199
13	INFECTOLOGÍA	408	124	146	678	106	168	269	543	217	174	124	515	46	88	117	251	1.987
14	MEDICINA FAMILIAR	1.492	1.489	1.782	4.763	1.491	1.660	1.759	4.910	1.588	2.551	1.730	5.869	1.420	1.785	1.564	4.769	20.311
15	MEDICINA INTERNA	1.447	1.334	1.475	4.256	1.194	1.341	1.461	3.996	1.378	1.587	946	3.911	859	1.086	1.011	2.956	15.119
16	NEFROLOGÍA	35	81	105	221	67	68	68	203	69	97	56	222	56	55	47	158	804
17	NEUMOLOGÍA	250	261	297	808	194	200	264	658	224	309	186	719	136	228	209	573	2.758
18	NEUROLOGÍA	258	332	410	1.000	254	286	340	880	267	355	253	875	140	341	220	701	3.456
19	NUTRICIÓN	61	65	66	192	64	60	51	175	9	145	108	262	93	94	59	246	875
20	OPHTALMOLOGÍA	227	236	298	761	161	291	235	687	279	238	123	640	216	281	224	721	2.809
21	ONCOLOGÍA	88	260	269	617	235	245	182	662	224	176	189	589	182	274	129	585	2.453
22	ORTOPEDIA	455	491	485	1.431	488	567	541	1.596	525	560	454	1.539	571	567	513	1.651	6.217
23	OTORRINOLARINGOLOGÍA	115	200	252	567	202	137	173	512	204	289	209	702	123	122	160	405	2.186
24	PEDIATRÍA	365	369	472	1.206	423	440	483	1.346	464	796	417	1.677	328	432	355	1.115	5.344
25	PIE DIABÉTICO	13	18	16	47	17	15	17	49	14	17	6	37	11	16	6	33	166
26	PSICOLOGÍA	35	66	99	200	53	96	74	223	59	49	76	184	52	85	56	193	800
27	PSIQUIATRÍA	174	176	166	516	120	199	192	511	159	213	162	534	142	158	170	470	1.561
28	REUMATOLOGÍA	30	103	122	255	101	103	66	270	115	96	100	311	66	75	54	195	1.031
30	UROLOGÍA	355	322	296	973	283	321	292	896	318	362	221	901	272	375	266	913	3.683
TOTAL CONSULTAS EXTERNAS		9.353	10.225	11.744	31.322	9.511	10.894	10.980	31.385	10.900	13.788	9.572	34.260	8.219	10.226	8.398	26.843	123.540
31	EMERGENCIAS	1.000	913	1.117	3.090	1.013	1.238	1.224	3.475	974	1.086	962	3.022	970	1.233	998	3.201	12.788
32	UCI ADULTOS	17	12	20	49	14	9	15	38	25	19	11	55	9	13	20	42	1.020
33	INGRESOS	111	85	179	375	178	182	188	548	180	215	159	554	160	162	120	442	1.919
34	EGRESOS	108	84	170	362	183	192	171	546	206	220	174	600	153	178	113	444	1.952
35	NACIMIENTOS	3	0	9	12	14	12	13	39	11	14	18	43	19	18	17	54	148
36	CESÁREAS	2	0	7	9	11	10	12	33	10	9	11	30	16	12	11	39	111
37	PARTOS	1	0	2	3	3	2	1	6	1	5	7	13	3	6	6	9	31
38	LEGRADOS	0	0	5	5	0	7	4	11	2	1	4	7	2	2	2	6	29
39	CURAS PIE DIABÉTICO	118	142	148	408	101	129	142	372	125	116	115	356	129	128	112	369	1.505
40	DÍALISIS	395	373	395	1.163	376	353	336	1.065	341	351	307	999	277	332	342	951	4.178
41	HOLTER	0	0	0	0	28	28	21	77	24	25	13	60	22	36	19	77	214
42	MAPA	0	0	22	22	69	64	61	194	57	65	49	171	71	73	51	195	582
43	IMÁGENES	2.869	3.261	4.182	10.312	3.540	3.696	3.451	10.687	3.614	4.698	3.135	11.447	2.545	2.676	2.542	7.763	40.209
44	LABORATORIO	16.342	13.879	18.295	48.516	17.291	17.615	18.582	53.488	20.001	24.679	16.175	60.855	9.761	9.761	12.218	7.958	170.817
45	CIRUGÍA GENERAL	1	3	49	53	45	60	53	158	61	70	42	173	52	11	50	113	497
46	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	0	0	6	6	3	4	5	12	7	21	1	29	4	5	3	12	59
47	CIRUGÍA UROLÓGICA	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	2	5	1	3	2	6	12
48	VACUNAS APLICADAS	190	238	213	641	198	129	209	536	142	89	89	320	71	0	0	71	1.568

Dr. José Manuel Tejada
Director General

Sra. Julydy Nova
Analista de Estadísticas

Licda. Nixalis Fernández
Coordinadora de Calidad

Fuentes:
Sistema NIMBO
Sistema LabPlus
Libro Pié Diabético
Libro Nacimientos
Matriz Registro
Epidemiología Libro
Mapa y Holter

Fuente: Portal de Transparencia HDSSD



No.	ÁREAS DE SERVICIOS LABORATORIO	Año 2022												TOTAL GENERAL				
		Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre							
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE					
1	BACTERIOLOGÍA	62	44	44	150	36	45	24	105	31	51	34	116	44	96	467		
2	COPROLOGÍA/PARASITOLOGÍA	500	336	544	1,380	566	646	590	1,802	595	898	560	2,053	325	438	452	1,215	6,450
3	ESPECIALES	1,236	954	1,923	4,113	1,826	1,702	1,915	5,443	2,156	2,766	1,675	6,597	490	30	78	598	16,751
4	HEMATOLOGÍA	2,195	1,778	2,428	6,401	2,469	2,465	2,618	7,552	2,773	3,316	2,203	8,292	1,344	1,663	1,873	4,880	27,125
5	QUÍMICA SANGUÍNEA	10,662	9,302	11,256	31,220	10,466	10,837	11,230	32,533	12,313	14,897	9,923	37,133	6,274	8,590	8,417	23,081	123,967
6	SEROLOGÍA	593	581	858	2,032	773	770	961	2,504	844	1,080	735	2,659	583	485	537	1,605	8,800
7	UROANÁLISIS	1,094	884	1,242	3,220	1,155	1,150	1,244	3,549	1,289	1,671	1,045	4,005	728	891	817	2,436	13,210
	TOTAL				48,516				53,488				60,855				33,911	196,770
No.	IMÁGENES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	Total Trimestre	Total Trimestre	GENERA L		
1	DOPPLER VASOS PERIFÉRICOS CUELLO NCOC	3	6	9	18	6	12	6	24	7	12	3	22	6	7	2	15	79
2	DOPPLER VASOS ARTERIALES MIEMBROS INFERIORES	72	102	140	314	74	127	104	305	65	108	79	252	68	52	40	160	1,031
3	DOPPLER VASOS ARTERIALES MIEMBROS SUPERIORES		6	3	9		8	2	10		2	2	4	4	4	1	9	32
4	DOPPLER VASOS VENOSOS MIEMBROS INFERIORES	90	116	158	364	84	147	128	359	87	132	93	312	78	62	52	192	1,227
5	DOPPLER VASOS VENOSOS MIEMBROS SUPERIORES		5	2	7		8	4	12		4	2	6	4	4	3	11	36
6	ENDOSCOPIA (GASTROSCOPIA O ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA) DIAGNOSTICA O SIN				0	1			1	101			101	1	67		68	170
7	ENDOSCOPIA (GASTROSCOPIA O ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA) INCLUYE BIOPSIA	62	76	86	224	84	91	90	265		87	75	162	53		60	113	764
8	RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLE	27	26	33	86	29	28	22	79	39	30	18	87	26	5	24	55	307
9	RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	6	11	4	21	3	5	9	17	3	1		4	3	1	5	9	51
10	RADIOGRAFIA BASE DE CRANEO		1		1	1	1		2							1	1	4
11	RADIOGRAFIA CADERA COMPARATIVA	18	27	21	66	26	26	27	79	22	21	25	68	26	11	19	56	269
12	RADIOGRAFIA CADERA O ARTICULACION CROMIUMOMAL									2	1		3			1		3
13	RADIOGRAFIA DE CAVUM FRINGEO		1	2	3		1		1			1	2					6
14	RADIOGRAFIA DE CALCANEOS AXIAL Y LATERAL						3		3	5	4	2	11	3	3	4	10	24
15	RADIOGRAFIA DE CARA (PERIFLOGRAMA)									1			1					1
16	RADIOGRAFIA DE CODO	9	8	10	27	9	13	7	29	11	12	11	34	8	3	5	16	106
17	RADIOGRAFIA COLUMNA CERVICAL	29	58	60	147	60	42	41	143	40	61	38	139	32	33	32	97	526
18	RADIOGRAFIA COLUMNA DORSOLUMBAR	33	25	55	113	23	22	24	69	22	38	28	88	23	18	32	73	343
19	RADIOGRAFIA COLUMNA LUMBOSACRA	63	89	104	256	82	105	89	276	101	99	64	264	52	69	56	177	973
20	RADIOGRAFIA COLUMNA TORACICA	3	14	13	30	14	19	10	43	10	16	8	34	2	6	11	19	126
21	RADIOGRAFIA CRANEO SIMPLE	6	18	9	33	9	12	13	34	13	6	13	32	10	6	3	19	118
22	RADIOGRAFIA DEDOS DE MANO	24	43	55	122	27	40	41	108	29	33	20	82	29	31	31	91	403
23	RADIOGRAFIA FEMUR AP Y LATERAL	4	1	4	9	5	6	1	12	8	8	7	23	5	1	4	10	54
24	RADIOGRAFIA DE HOMBRO	43	51	66	160	71	62	51	184	48	86	61	195	52	31	41	124	663
25	RADIOGRAFIA DE HUMERO	1	3	3	7	4	5	3	12	2	2	1	5	1	3	4	4	28
26	RADIOGRAFIA DE MUECA	11	11	11	33	20	15	19	54	14	14	26	54	14	9	23	46	187
27	RADIOGRAFIA DE PIE AP Y LATERAL	33	34	52	119	43	52	57	152	37	62	33	132	38	34	27	99	502
28	RADIOGRAFIA DE PIERNA AP Y LATERAL	5	5	8	18	4	11	11	26	10	12	8	30	8	5	5	13	87
29	RADIOGRAFIA DE RODILLA AP	94	120	169	383	143	117	119	379	92	145	89	326	88	79	95	262	1,350
30	RADIOGRAFIA SENOS PARANASALES	30	38	41	109	44	44	36	124	52	60	36	148	39	38	28	105	486
31	RADIOGRAFIA TEJIDOS BLANDOS DE CUELLO	3	3	1	7				0				0				0	7
32	RADIOGRAFIA TOBILLO AP LATERAL Y ROTACION	23	31	25	79	22	23	29	74	22	25	20	67	22	15	23	60	280
33	RADIOGRAFIA TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL)	612	489	601	1,702	485	469	567	1,521	554	614	424	1,592	370	333	391	1,094	5,909
34	SONOGRAFIA TESTICULO	3	2	5	11	4	9	24	7	4	8	19	8	4	2	14	62	
35	ULTRASONOGRAFIA OBSTETRICIA TRANSVAGINAL	6	15	2	23	2	2	6	1	2	2	5	1	4	5	8	39	
36	ULTRASONOGRAFIA ABDOMEN SUPERIOR: HIGADO	203	259	285	747	201	221	219	641	216	374	255	845	176	269	176	621	2,854
37	ULTRASONOGRAFIA ABDOMEN TOTAL: HIGADO	39	34	24	97	36	44	37	117	46	59	32	137	35	33	36	104	455
38	ULTRASONOGRAFIA ABDOMEN: MASAS ABDOMINALES Y RETROPERITONEO	24	43	56	123	36	35	56	127	45	39	36	120	33	1	27	61	431
39	ULTRASONOGRAFIA DE CUELLO	7	6	2	15	4	4	4	12	9		5	14	1	1		2	43
40	ULTRASONOGRAFIA DE PROSTATA	5	4	2	11	7	8	4	19	6	10	6	22	1	4	6	11	63
41	ULTRASONOGRAFIA DE PROSTATA TRANSRECTAL	13	24	15	52	18	10	8	36	11	16	17	44	13	11	12	36	168
42	ULTRASONOGRAFIA DE			1	1				0				0				0	1
43	ULTRASONOGRAFIA TEJIDOS BLANDOS EN EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O	21	10	9	40	24	22	19	65	13	15	29	55	15	5	3	23	183
44	ULTRASONOGRAFIA TEJIDOS BLANDOS EN EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O	18	33	16	67	32	51	37	120	31	23	35	89	31	21	6	58	334
45	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE MAMA	96	168	183	447	148	146	128	422	174	251	111	536	80	128	93	301	1,706
46	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED	18	16	16	50	26	27	23	76	18	20	18	56	16	9	4	29	211
47	ULTRASONOGRAFIA DIAGNOSTICA DE TIROIDES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ	86	109	126	321	78	102	83	263	104	179	90	373	86	110	62	258	1,215
48	ULTRASONOGRAFIA OBSTETRICIA	20	14	32	66	30	10	32	72	34	34	31	99	30	21	28	79	316
49	ULTRASONOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA	45	64	65	174	46	61	35	142	89	74	46	179	33	39	31	103	598
50	ULTRASONOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA	139	145	170	454	146	168	136	450	158	211	106	475	92	109	106	307	1,686
	TOTAL				7,160				6,989				7,348				5,020	26,517

Dr. José Manuel Tejada
Director General

Sra. Juleydi Nova
Analista de Estadísticas

Lieda, Nixalis Fernández
Coordinadora de Calidad

Fuentes:
Sistema NI-MBO
Sistema LabPlus

Fuente: Portal de Transparencia HDSSD



4.3. Desempeño de la División Jurídica

Con la finalidad de asesor a la máxima autoridad y empleados de la institución en la elaboración de estudios e interpretación de leyes, decretos, ordenanzas, contratos o cualquier otro aspecto legal, se realizaron las siguientes acciones:

División Jurídica	
Periodo: Enero-Diciembre 2022	
Actividad	Cantidad
Contrato personal por servicios prestados.	15
Contratos a suplidores (incluye adenda y extensiones de contratos)	17
Actos de descargos y finiquitos legales	68
Opinión Legal	6
Solicitud de pago a notario	11
Evaluación de documentos legales. Proceso gerencia de compra (comparación de precios)	14
Casos Judiciales	3
Total	134

Fuente: División Jurídica

4.4. Desempeño de la Sección de Epidemiología

Con el objetivo de planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la Sección de Epidemiología para la identificación, detección y análisis de los problemas de salud que afectan a los usuarios y el establecimiento medidas de prevención, seguimiento, control, educación y promoción de salud y de investigación epidemiológica en los diferentes niveles de atención.

Entre las actividades destacadas durante el año, podemos mencionar:

- Jornada de inmunización a todo el personal con el esquema completo del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), 1568 inoculados.
- Jornada de toma de muestra de carga viral del Programa de Atención Integral (SAI).
- Se realizaron 2 rastreos bacteriológicos de las áreas de: Quirófano, UCI, Hospitalización y Emergencia; en donde se tomaron las medidas pertinentes para continuar con las mejoras internas de limpieza y desinfección de dichas áreas.



- Se llevó a cabo una capacitación para el personal de Cirugía Mayordomía sobre el “*Lavado de manos*”.
- Se impartió junto con la oncóloga Dra. Doris Miguel y en colaboración con la ARS SEMMA, charlas en el mes de Octubre, para concientizar a nuestros afiliados sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama.
- Se realizaron actividades por el Día Mundial de la Diabetes, conjuntamente con la ARS SEMMA, en donde se realizó una jornada Endocrino Metabólica.
- Durante todo el año, se tomaron 1,540 tomas de muestras PCR.

4.4.1. Enfermedades de notificación obligatoria.

En las principales actividades realizadas relacionadas con las enfermedades priorizadas por el Ministerio de Salud, se registraron 425 casos de COVID-19, 102 de neumonía, 29 de dengue, de los cuales 25 casos fueron dengue sin signos de alarma y 9 casos con signos de alarma.

4.4.2. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.

Dando cumplimiento a las normativas del Ministerio de Salud, y según el Comité de Control y Prevención de las Enfermedades Nosocomiales o Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, se registraron 13 enfermedades intrahospitalarias para una tasa de 0.6 % por 100 pacientes egresados, realizando los aprestos de lugar para trabajar en la implementación de mejoras.

4.4.3. Registro de nacidos vivos y vía de parto.

Durante el año en curso nuestro centro ha registrado un total de 148 nacidos vivos, de los cuales 37 nacieron por vía vaginal y por vía abdominal u operación fueron 111.

4.4.4. Registro de muerte intrahospitalaria.

En el año 2022 se registraron 104 muertes intrahospitalaria, para una tasa de 5.3% por cada 100 pacientes egresados, siendo paro cardiorespiratorio, falla multiórganica, choque carcinogénica, muerte súbita, shock hipovolemico; las cinco (5) principales causas de muerte más frecuente.

4.4.5. Programa Ampliado De Inmunización (PAI).

Se inocularon un total 1,568 personas internas y externas del hospital.



4.4.6. Salud Colectiva

Los planes del Programa de Salud Colectiva, incluyen diferentes actividades, como se muestra en la tabla siguiente:

PROGRAMAS SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA AÑO 2022														
NO.	ACTIVIDADES	MES												TOTAL
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	COVID-19	222	0	0	0	26	99	32	5	2	0	18	21	425
2	Neumonía	22	8	8	3	5	4	9	10	8	5	12	8	102
3	Dengue	0	0	3	2	0	1	4	8	4	3	2	2	29
4	Casos Febriles	9	5	19	10	26	31	18	6	19	50	34	17	244
5	Sífilis	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7	Influenza	0	0		0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Meningitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
8	Hepatitis	0		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
9	Infecciones Intrahospitalarias	0	0	0	0	1	1	1	1	2	0	4	3	13
10	Defunciones	17	4	11	9	4	9	12	6	10	4	8	10	104
11	Nacidos vivos	3	0	9	14	12	13	11	14	18	19	18	17	148
12	Consejería Pre y Post natal	103	238	232	309	285	182	301	454	972	647	0	0	3723
SALUD COLECTIVA														
13	Charlas Promoción y Prevención	8	10	10	12	9	9	11	13	10	8	9	8	117
14	Programa TB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
15	Lactancia Materna	15	20	20	27	19	19	21	16	19	17	16	11	220
16	Programa Inmunización Ampliado (PAI)	190	238	213	198	129	209	142	89	89	71	0	0	1568
17	Servicio Atención Integral (SAI)	18	38	50	28	41	40	28	39	32	28	47	38	427

Fuente: Sección de Epidemiología

4.5. Desempeño del Departamento de Control de Procesos y Registros

Con el objetivo de planificar, implementar, evaluar y mantener el Sistema de Control Interno Institucional, mediante la protección de los activos, la evaluación de los procesos relacionados a los recursos financieros, recomendando las mejores prácticas para el beneficio del hospital y el cumplimiento de las legislaciones y normativas establecidas para cada proceso; en este Departamento se realizaron las siguientes acciones:



Para el año 2022, este Departamento realizó revisión a 977 expedientes de pagos, como se muestra a continuación:

Pagos revisados conforme normativas	Cantidad
Pago a suplidores	457
Pagos a personal contratado	237
Pagos fijos por contratos	248
Reposiciones de caja	50
Reembolsos	1
Total	993



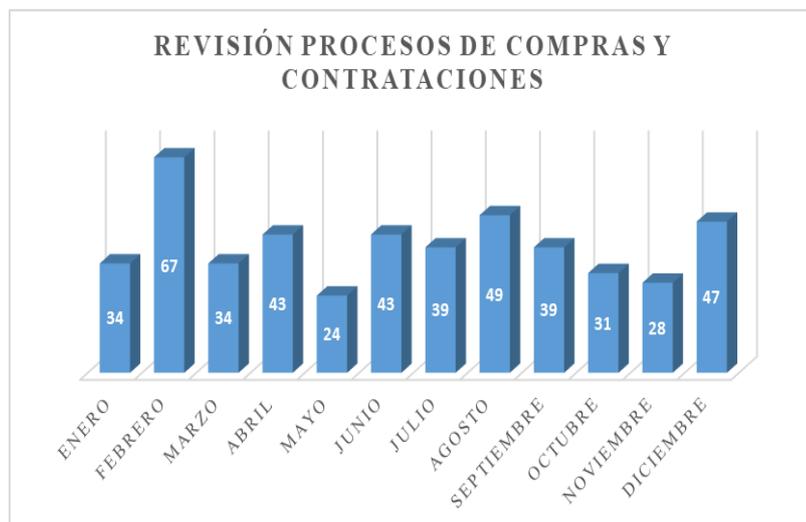
Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

De los 993 expedientes revisados, fueron devueltos mediante nota de devolución la suma de 70 expedientes, 40 correspondiente al T-1, 12 al T-2, y 9 del T-4. Lo que equivale a 0.07% de error en expedientes.



Con relación a los procesos de compras y contrataciones, fueron revisadas 478 órdenes de compras desde Enero hasta Diciembre 2022, respectivamente.

Revisión Procesos de Compras y Contrataciones	
Mes	Cantidad
Enero	34
Febrero	67
Marzo	34
Abril	43
Mayo	24
Junio	43
Julio	39
Agosto	49
Septiembre	39
Octubre	31
Noviembre	28
Diciembre	47
Total	478



Fuente: Departamento Control de Procesos y Registros

4.6. Desempeño de la División de Auditoría Médica

Con el objetivo planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la División de Auditoría Médica, mediante el proceso de investigación y evaluación de la calidad de atención médica, los procedimientos diagnósticos, decisiones terapéuticas, el uso racional de los fármacos y el resultado de los mismos, en la calidad de vida de los pacientes así como verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos y/o convenios realizados.

Las actividades realizadas durante este año, abarcan lo siguiente:

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Auditorías de concurrencia	241 auditorías de concurrencia realizadas.
2	Validación de facturas laboratorio sub contratado	8 facturas Laboratorios De Moya verificadas y remitidas al Departamento Médico.
3	Auditoría y presentación a ARS de las cuentas médicas.	<ul style="list-style-type: none"> Expedientes de hospitalización: 1,972 (Incluye honorarios médicos). Expedientes de emergencia: 10,392 Expedientes de hemodiálisis: 2,500
4	Respuesta a solicitud de certificaciones de pacientes.	173 certificaciones realizadas y entregadas a los usuarios solicitantes.
5	Realización Informes de socialización de glosas.	11 Informes realizados y socializados con las áreas correspondientes, (1 por mes).

Fuente: División de Auditoría Médica



4.7. Desempeño del Departamento de Recursos Humanos

Con la finalidad de implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la Ley No. 41-08 y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales; en este Departamento se realizaron las siguientes actividades, a través de los diferentes subsistemas:

4.7.1. Reclutamiento y Selección

Con la finalidad de cubrir de manera oportuna y con el perfil requerido la demanda de servicios del hospital, y con el objetivo de cubrir las vacantes regulares en la institución que se determinaron necesarias para el buen funcionamiento del hospital fueron realizados 62 nombramientos, dentro de las siguientes acciones:

- **Concurso Interno**

Se realizaron un total de 1 concurso para cubrir diferentes vacantes en el área médica y administrativa; superando de este modo, el porcentaje programado durante el año para cubrir las vacantes presentadas.

- **Acciones de personal**

Para los movimientos de personal que conllevan novedades en nómina y/o aquellos que deben quedar registrados en el expediente de personal son realizadas acciones de personal, fueron realizados un total de 1,549 acciones, de las cuales fueron emitidas 507 acciones por concepto de vacaciones, 62 de nombramiento probatorio, registradas de la manera siguiente:

Resumen Acciones de Personal Enero-Diciembre 2022	
Descripción	Cantidad
Nombramiento probatorio	62
Vacaciones	507
Otras acciones	980
Total	1,549

Fuente: Sistema de personal, RRHH



4.7.2. Compensación y Beneficios

Los créditos obtenidos por el reporte de licencias médicas por enfermedad común y de maternidad en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), durante el año 2022 fueron acreditados más de RD\$1, 500,000.00.

- **Registro y Control.**

Durante el 2022 se implementó el indicador del % de asistencia por área de trabajo.

4.7.3. Capacitación y Educación Continua

La capacitación va dirigida al perfeccionamiento técnico del empleado para que éste se desempeñe eficientemente en las funciones asignadas, produciendo resultados de calidad y brindando excelentes servicios a sus clientes.

Durante el año 2022, por razones de presupuesto no fue completado a totalidad el plan de capacitación aprobado, realizándose solo 02 con 50 colaboradores capacitados, esto en razón de mantener el protocolo de distanciamiento y de que INFOTEP tenía como indispensable un número estándar por capacitación.

- **Evaluación del Desempeño.**

La evaluación del desempeño es un tipo de instrumento que permite la comprobación del grado de cumplimiento que alcanzan los objetivos individuales de cada empleado/a que trabaja en la institución. De tal manera, que se pueda medir el rendimiento, la conducta de los profesionales que la integran y la obtención de los resultados de una manera integral, sistemática y objetiva.

En ese sentido, sigue siendo un reto para el año 2023 realizar las conexiones necesarias para que sea realizada conjuntamente con los Departamentos de Planificación, Tecnología y representantes del MAP, una reunión donde se efectuaron los acuerdos siguientes:

- Realización Evaluación de Desempeño por Competencias
- Enlazar la evaluación del desempeño con el Plan Operativo 2022

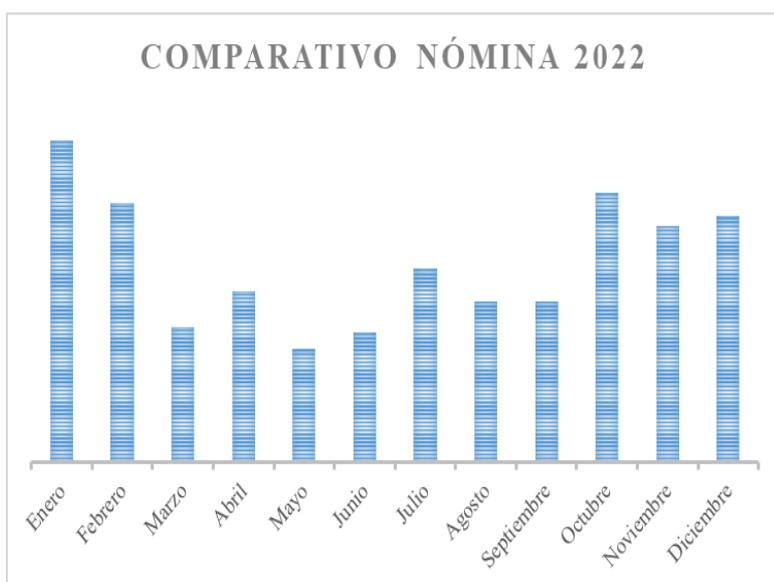


- Capacitación de encargados y coordinadores bajo esta modalidad de evaluación.

- **Nómina.**

La nómina es núcleo de las operaciones administrativas medio utilizado como remuneración a ardua labor realizada por todos nuestros colaboradores. La misma no presentó cambios significativos manteniendo siempre la línea promedio durante todo el año 2022 indicados en el cuadro siguiente:

MES	MONTO NÓMINA
Enero	16,140,515.49
Febrero	16,016,742.00
Marzo	15,770,262.65
Abril	15,841,288.03
Mayo	15,726,207.87
Junio	15,758,497.39
Julio	15,886,484.44
Agosto	15,818,864.94
Septiembre	15,818,864.94
Octubre	16,035,817.29
Noviembre	15,970,567.24
Diciembre	15,989,977.54



Fuente: Sistema de Nómina, RRHH

4.8. Desempeño de la Sección Libre Acceso a la Información

- **Sistema SAIP**

Con el objetivo de tramitar las solicitudes de información pública y entregar información completa, veraz, adecuada y oportuna y conforme al registro de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), fueron tramitadas cinco (07) solicitudes, las cuales fueron respondidas en tiempo hábil y de manera satisfactoria.



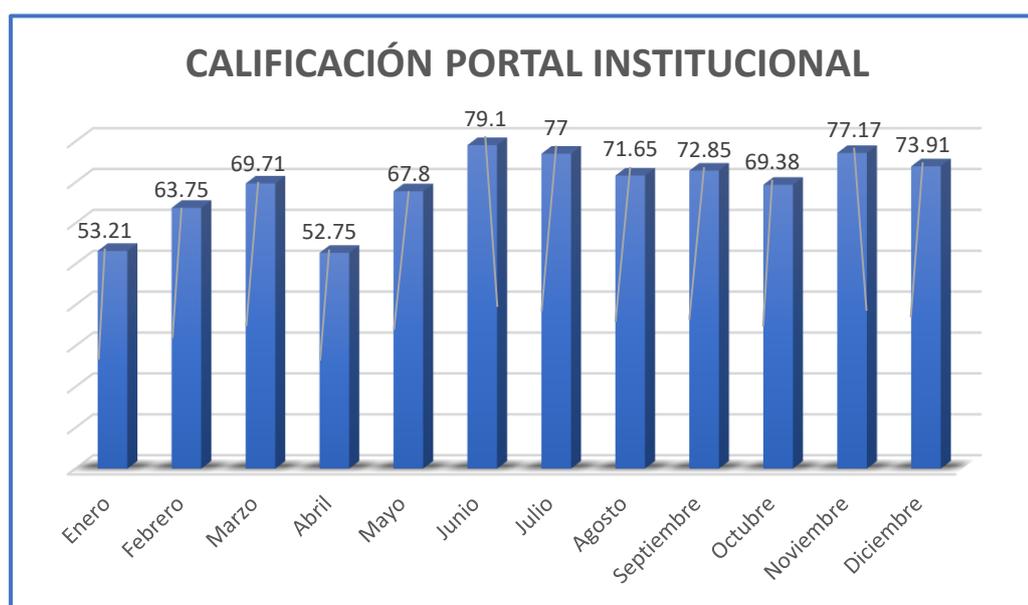
- **Sistema 311**

Con el propósito de canalizar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos hacia las instituciones u organismos públicos para dar respuesta a su solicitud, a través del Portal de **Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias 311**, durante el 2022, no tuvimos denuncias, quejas, reclamaciones y/o sugerencias.

- **Portal de Transparencia**

Cumpliendo con la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, el portal de transparencia del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), fue evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

A continuación un detalle de las calificaciones correspondiente al año 2022, bajo la resolución 1-2018 de la DIGEIG.



Fuente: Sección Libre Acceso a la Información



V. RESULTADOS ÁREAS DE APOYO O TRANSVERSALES

5.1. Desempeño del Departamento de Hostelería Hospitalaria

Con el objetivo de dirigir, planificar, gestionar, supervisar, evaluar, coordinar y realizar las acciones operativas relacionadas con los servicios de limpieza y manejo de desechos, alimentación y bebidas, vigilancia y seguridad; transporte y mantenimiento de equipos e infraestructura, se realizaron las siguientes acciones por las diferentes áreas:

5.1.1. División Mayordomía y Desechos Hospitalarios

Siendo esta División la responsable de garantizar la limpieza e higiene de los equipos y mobiliarios, así como en toda la planta física, su principal el objetivo es planificar, coordinar, gestionar y ejecutar las actividades operativas de limpieza interna y externa, desinfección y manejo de desechos hospitalarios; a continuación se presentan las acciones realizadas en el periodo Enero – Diciembre 2022:

- Programa de fumigación para control de plagas, realizados dos veces al mes.
- Operativos de limpieza área quirúrgica.
- Programa retiro de desechos contaminados.
- Pulido y limpieza de pisos.
- Programa de limpieza y desinfección.
- Programa desinfección áreas críticas.

5.1.2. División Mantenimiento y Reparaciones

Con el objetivo de planificar, coordinar, gestionar y ejecutar las actividades de instalación, validación, mantenimiento correctivos, chequeos predictivos y reparaciones de los equipos, sistemas, mobiliario e infraestructura del hospital, así como supervisar el cumplimiento de las actividades de empresas externas contratadas, a fin de garantizar un servicio de calidad; se han realizado las siguientes acciones correctivas y preventivas de mantenimiento de equipos y fluidos, conforme Matriz Plan de Mantenimiento:



- Habilitación oficina del Departamento de Facturación, 2do piso edificio administrativo.
- Reparación de 2 lavadoras y una secadora del área de Lavandería.
- Mantenimiento bomba sumergible.
- Pintura Hospital Docente SEMMA Santo Domingo
- Mantenimiento equipos ecocardiograma marca ALOKA
- Reparación de rampa que da acceso al parqueo principal
- Reparación de la planta del edificio Materno Infantil (SEMMITA) de generación eléctrica 128 Kva.
- Adecuación consultorio de Hematología

▪ Climatización

El objetivo principal, es mantener una buena climatización en el HDSSD y lograr condiciones generales de confort, que reduzcan los microorganismos, polvo u olores, que ayuden a mantener una alta ventilación que mantenga temperaturas estables.

Mantenimientos Climatización Enero-Diciembre 2021	
Actividad	Total
Aires nuevos	18
Reparaciones	1
Traslados	1
Total	20

Fuente: Departamento Hostelería Hospitalaria

▪ Proyectos y obras realizadas de manera extraordinaria.

- Reestructuración y extensión de la red de gases medicinales, el cual es suministrado por medio de un tanque central de oxígeno.
- Construcción de baños en el primer piso del edificio administrativo, con la finalidad de que los pacientes tengan acceso sin la necesidad de subir escaleras.
- Instalación del nuevo generador eléctrico de un Mega watt, donado por el MINERD.
- Habilitación de dos consultorios de Odontología y una unidad de Rayos X.



5.1.3. División Alimentación y Cocina

Con el objetivo de planificar, coordinar, gestionar y ejecutar las actividades operativas para la preparación, dispensación, conservación de los alimentos y bebidas para los usuarios hospitalizados, personal del hospital y visitantes, garantizando en la preparación y entrega de los alimentos y bebidas de manera oportuna con la calidad, seguridad, presentación, frescura e higiene de estos; a continuación el detalle de sus actividades:

Dietas servidas a pacientes hospitalizados Enero-Diciembre 2022					
Mes	Suave Hiposódico	Líquida	Dieta Diabético	Corriente	Total
Enero	178	107	149	72	506
Febrero	258	93	113	52	516
Marzo	256	167	155	48	626
Abril	286	132	185	42	645
Mayo	275	154	168	96	693
Junio	325	136	193	85	739
Julio	230	158	174	100	662
Agosto	263	172	113	98	646
Septiembre	228	145	134	74	581
Octubre	215	85	109	69	478
Noviembre	243	98	188	64	593
Diciembre	165	102	131	61	459
	2,922	1,549	1,812	861	7,144

Fuente: División de Alimentación y Cocina.

Raciones alimenticias facturadas a colaboradores internos Enero-Diciembre 2022	
Mes	Almuerzo/cena facturado
Enero	1,188
Febrero	1,468
Marzo	1,709
Abril	1,361
Mayo	1,728
Junio	1,763
Julio	1,828
Agosto	1,904
Septiembre	1,742
Octubre	1,470
Noviembre	1,740
Diciembre	1,162
TOTAL	19,063

Fuente: División Alimentación y Cocina



5.1.4. Sección de Vigilancia y Seguridad

Con el objetivo de planificar, coordinar, gestionar, desarrollar estrategias y ejecutar las actividades operativas de protección, vigilancia y control de seguridad física o vía cámaras de vigilancia del interior y perímetro externo del Hospital, en las diferentes áreas hospitalarias y administrativas, esta sección realizó las siguientes acciones:

- Implementación uso de carnets de identificación, los cuales están destinados para uso en las visitas a los pacientes que se encuentren hospitalizados y los proveedores externos del HDSSD.
- Implementación requisita de la revisión de las carteras y bultos de los empleados, pacientes y acompañantes al momento de la salida de las instalaciones del HDSSD.
- Sistema de video vigilancia que cumple con el control y prevención de incidentes, así como el control del acceso a las áreas.
- Implementación estrategia de distribución en los lugares estratégicos de toda la instalación.

Novedades en el año 2022	
Registradas	9
Solucionadas	6
En Investigación	3

5.1.5. Sección Lavandería

Con el objetivo de planificar, coordinar, controlar y ejecutar las actividades operativas de recepción, clasificadas, lavadas, planchadas y administración de la ropa hospitalaria, así como de confeccionar y/o reparar los diferentes tipos de ropas y lencerías que se utilizan en el hospital, en ésta sección durante el año 2022, se confeccionaron 220 juegos de lencerías que se utilizan en el hospital, manteniendo el inventario requerido, para la satisfacción de los usuarios.



5.2. Desempeño de Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación

Con el objetivo de gestionar y diseñar la infraestructura tecnológica de la institución y de las actividades relacionadas con la planificación, definición de estrategias, dirección y arquitectura de tecnologías de la información, velando por actualización y el adecuado uso de los recursos de la información y de la comunicación, como también de la mejora continua de los procesos aplicando las buenas prácticas de las tecnologías, así como la debida gestión del soporte técnico, mantenimiento de los servicios y equipos; este departamento basó sus actividades en lo siguiente:

5.2.1. Acciones aplicadas:

- Requerimientos para el desarrollo de los módulos planificados.
- Participación en sesiones de revisión (99), del desarrollo de los módulos.
- Convocatorias a sesiones de revisión de desarrollo de los Departamentos del HDSSD a participar en los levantamientos, revisión y entrenamiento de los módulos.

5.2.2. Sistema Nimbo

El sistema Nimbo tuvo grandes avances donde se desarrollaron e implementado los siguientes módulos: **Compras y Contrataciones y el de Historia Clínica.**

5.2.3. Herramienta de HelpDesk

Con el objetivo de canalizar las solicitudes realizadas por las diferentes áreas, tanto para soporte, como para solicitud de equipos, mediante la aplicación HelpDesk, se tramitaron los servicios solicitados al departamento, con un total aproximado de 1,618 asistencias a usuarios internos y externos.

5.2.4. Plan de Mantenimiento

Se elaboró relación de los equipos basados en nuestro inventario, tomando en consideración el estado de los mismos, con la finalidad de realizar jornadas de limpieza, actualización y/o reparación. Para dar seguimiento a dicho plan se gestionaron los siguientes equipos:



- 13 computadoras completas
- 4 impresoras laser
- 3 impresoras matriciales
- 3 impresoras de puntos de venta
- 10 unidades de memorias
- 5 discos duros
- 8 fuentes de energía
- Artículos de limpieza de equipos

Con esta adquisición se pudo reemplazar, reparar, actualizar, dar mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos tecnológicos del HDSSD.

5.2.5. Adquisición de Licencias

En cuanto a la adquisición de licencias, cada equipo se adquiere con la licencia para el sistema operativo, las demás licencias, antivirus, firewall, oficina, son licencias de períodos anuales.

Actualmente la totalidad de nuestras PC (257), están actualizadas con el sistema operativo que les corresponde y tenemos licencia antivirus para 200 usuarios y la misma cantidad para firewall, lo que nos permite una expansión de 33 nuevas estaciones de trabajo.

5.2.6. Actualización TDR Data Center

Se gestionó la instalación de un sistema de almacenamiento de Red (SAN), lo que sumó una capacidad de almacenamiento aproximadamente de 8 terabyte.

En la actualidad proyectamos el recableado y certificación de nuestra Red de Datos y comunicación a fin de mejorar la agilidad de nuestros servicios.

Proyectamos además la adquisición de una novedosa central telefónica vozip, a fin de mejorar la comunicación dentro, desde y hacia afuera de la Institución.

5.2.7. Encuesta Satisfacción de Servicios Tecnológicos

Con el objetivo de medir el nivel de satisfacción de los servicios brindados a los usuarios internos, se realizaron varias encuestas de satisfacción a los servicios tecnológicos, para lograr un 85% de satisfacción general, durante todo el año.



5.3. Desempeño de la División de Atención al Usuario

Con el objetivo de coordinar, recibir y orientar las actividades para asistir a los usuarios y familiares cuando presenten reclamos, quejas, felicitaciones y recomendaciones; así como brindar las informaciones relacionadas con el funcionamiento y oferta de servicios del HDSSD; se realizaron las siguientes actividades:

- **Socialización Protocolo de Atención al Usuario:**

Con el objetivo de contribuir con cumplimiento de la misión, apegado a los valores de la institución, para el logro de la satisfacción de nuestros usuarios y de los servicios que ofrecemos; para servir de guía a los colaboradores que brindan una atención a los usuarios del HDSSD, tanto internos como externos; y conjuntamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo, la División de Atención al Usuario impartió el taller “Socialización Protocolos de Atención al Usuario” a los colaboradores que prestan atención de (manera directa) en el HDSSD.

- **Plan de Promoción Vías de Accesos y Redes Sociales:**

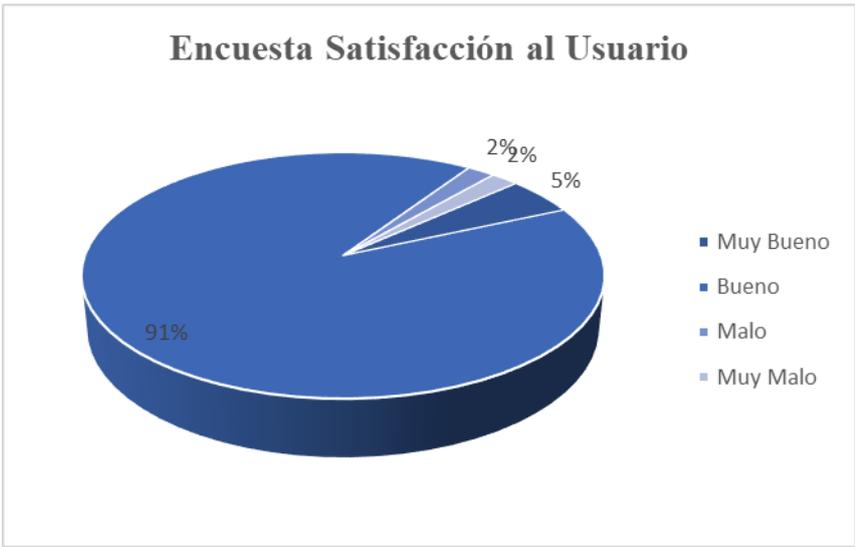
Una de las prioridades de este plan es desarrollar un sistema de información y gestión de atención al usuario. Se trata de informar, promover y concientizar a través del entorno web, sobre especialidades y servicios médicos, vías de acceso y puntos de información y la tramitación de quejas, sugerencias y/o felicitaciones de nuestros usuarios.

A través de las diferentes plataformas sociales, se realizaron 69 publicaciones.

- **Encuesta Satisfacción al Usuario:**

Con la finalidad de seguir tomando en cuenta las necesidades y prioridades de los usuarios, fue realizada como cada año, la encuesta de satisfacción, la cual arrojó los siguientes datos:

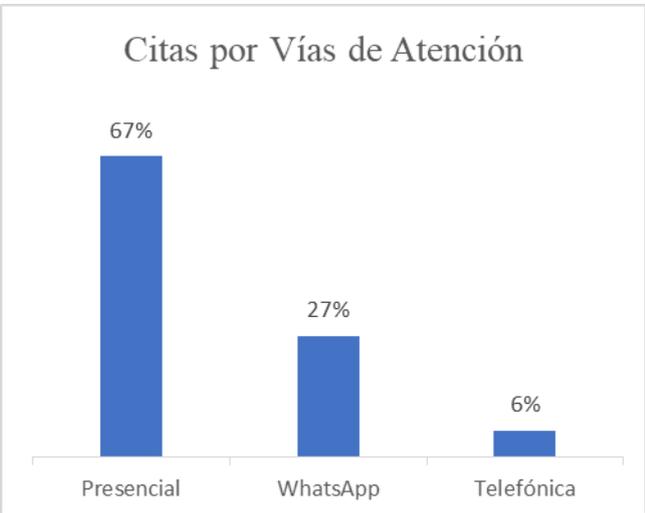




▪ **Call Center**

Con el objetivo de ofrecer una atención de calidad y generar experiencias positivas con nuestros usuarios a través de las diferentes vías de atención; en donde se muestra que las citas presenciales son las predominantes con 67%, seguida de las citas tomadas por WhatsApp con un 27% y las telefónicas con un 6%:

Citas por vías de Atención	
Enero-Diciembre 2021	
Vías	Cantidad
Presencial	38,441
WhatsApp	15,309
Telefónica	3,218
Total	56,968



Fuente: División Atención al Usuario



5.3.1. Sección de Archivo Clínico

Con el objetivo de establecer y coordinar el área física de los expedientes clínicos con la finalidad de unificar la información de cada paciente en un expediente único; en esta sección, se llevaron a cabo una serie de acciones para un mayor control de los expedientes clínicos y eficientizar la localización de los mismos; entre ellas:

- a. **Matriz de Ingreso Único**, en la cual se guardan y controlan los expedientes de los pacientes que han sido hospitalizados por vez primera, 553 en total.
- b. **Matriz de Pacientes Reactivados**, en la cual usuarios que dejaron de venir al hospital durante cinco años o más y luego regresaron, para un total de 59 expedientes reactivados.
- c. **Matriz expedientes remitidos por el Departamento de Facturación**, esta contiene todos los expedientes que se reciben de facturación (internamientos), en total fueron 2,207 expedientes.

Acciones	Cantidad
Matriz Ingreso Único	553
Matriz Pacientes Reactivados	59
Expedientes remitidos por Facturación	2,207
Total	2,818

Fuente: Sección Archivo Clínico

5.3.2. Sección de Admisión

Con el objetivo de coordinar los ingresos, traslados y altas del área de hospitalización, así como la actividad de las unidades asistenciales, la Sección de Admisión recibe diariamente un promedio de 35 pacientes admitidos por Emergencias presentamos lo realizado durante este año:



Sección Admisión
Periodo: Enero-Diciembre 2022

Mes	Registros de Emergencia	Registros de Hospitalización	Coordinación Traslados
Enero	1,060	111	48
Febrero	913	85	27
Marzo	1,117	179	30
Abril	1,013	178	38
Mayo	1,238	182	44
Junio	1,224	188	50
Julio	974	180	62
Agosto	1,086	215	48
Septiembre	965	159	49
Octubre	970	160	30
Noviembre	1,233	162	43
Diciembre	988	120	42
Total	12,781	1,919	511

Fuente: Sección Admisión

5.4. Desempeño del Departamento Administrativo Financiero

5.4.1. Sección de Compras y Contrataciones

Los procesos de compras se realizaron en cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con las modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, el Decreto 15-17 del 08 de febrero 2017, y el Decreto 350-17 del 27 de septiembre 2017¹.

Se realizaron las siguientes modalidades de selección: Compras por debajo del Umbral, Compras Menores, Comparación de Precios, Contratos, Proceso de Urgencia; además, se realizaron Procesos de Excepción atendiendo a las actividades establecidas en lo establecido en el Párrafo del Artículo 6, Ley No. 340-06 sobre

¹ que establecen el uso obligatorio del Portal Transaccional para todos los órganos sujetos a la Ley de Compras y Contrataciones; con especial atención al Artículo 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se establecen los umbrales utilizados para determinar la modalidad de selección dictados por el Órgano Rector.



Compras y Contrataciones, así como también lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento de Aplicación 543-12 de Compras y Contrataciones.

Proceso	Cantidad
Adjudicados	193
Desiertos	28
Cancelados	1
En Evaluación de Oferta	0
En Recepción de Oferta	0
Excepción	37
Urgencia	1
Total	260

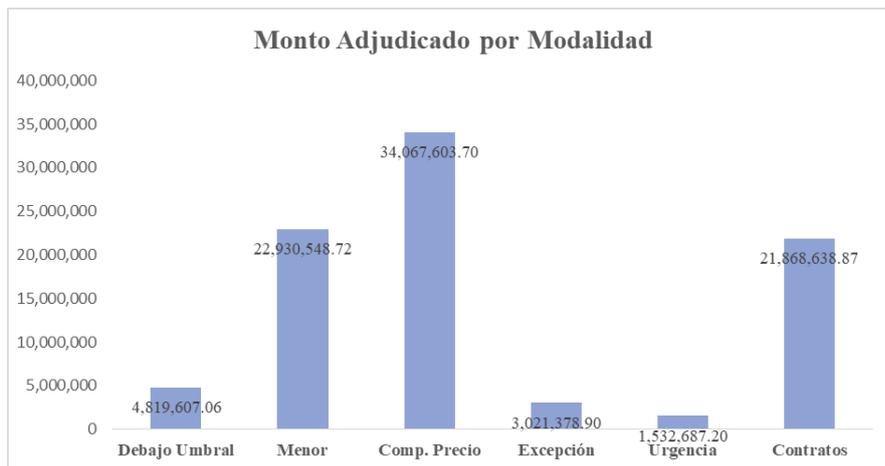
Fuente: Sección Compras y Contrataciones



Fuente: Sección Compras y Contrataciones

Procesos por Modalidad	Cantidad	Valor Adjudicado
Compra por debajo del umbral	103	4,819,607.06
Compra Menor	65	22,930,548.72
Comparación de Precio	15	34,067,603.70
Procesos de Excepción	37	3,021,378.90
Proceso de Urgencia	1	1,532,687.20
Contratos	68	21,868,638.87
Total	289	82,240,464.45

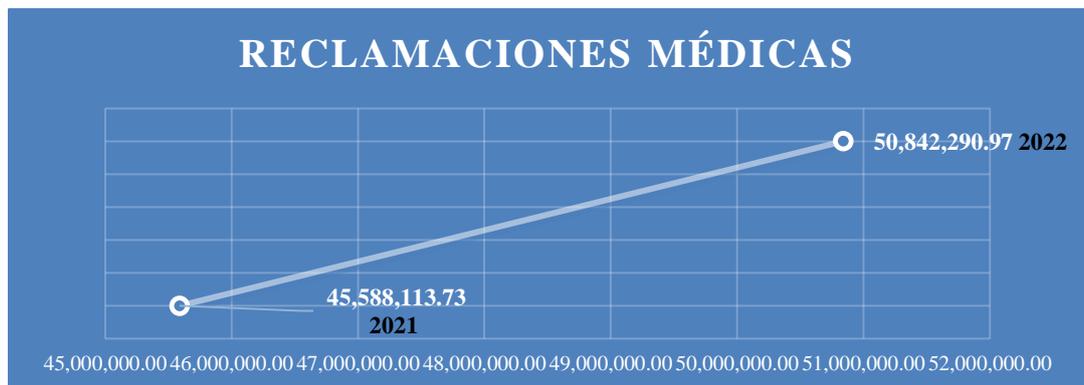




Fuente: Sección Compras y Contrataciones

5.4.2. Ingresos

Para el periodo enero-diciembre el año 2022, nos enfocamos en la captación de usuarios, lo que generó una mayor población, superando al año 2021 en facturación con un total en ingresos por valor de **RD\$5,254,177.24**.



Fuente: Departamento Administrativo Financiero

5.4.3. Tesorería

La estrategia relacionada a la ejecución de las metas para ser alcanzadas en el año 2022 por esta sección, en base a su planificación y monitoreo de los ingresos y egresos de la institución, se detalla de la siguiente manera.

- a. Elaborado y remitido reporte de disponibilidad bancaria a la Dirección General, vía el Departamento Administrativo Financiero, correspondiente

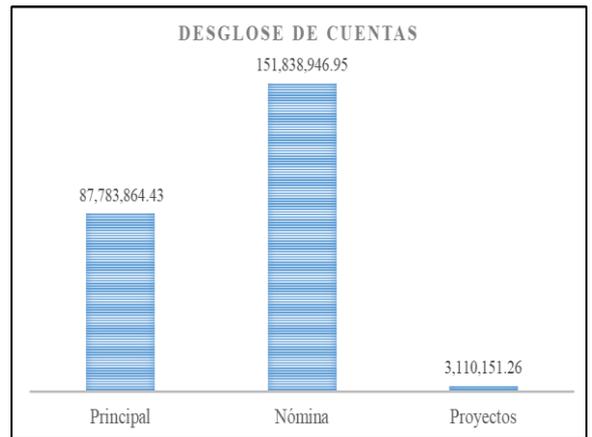


a las cuentas 013-000236-4, 013001333-1 y 013-001332-3, con una ejecución de un 100% de la meta estipulada de un reporte por día.

- b. Emisión de cheques por un valor total de RD\$91,970,967.37.
- c. Pagos realizados vía transferencia bancaria por un valor de RD\$242,732,962.64, desglosado de la siguiente manera:

Tipo de Cuenta	Monto
Principal	RD\$87,783,864.43
Nómina	RD\$151,838,946.95
Proyectos	RD\$3,110,151.26
Total	RD\$242,732,962.64

Fuente: Departamento Administrativo Financiero



- d. Fueron realizados de los cuadros de la caja principal y de emergencia, con una ejecución de un 100% de la meta estipulada, posteriormente se realizaron los depósitos bancarios por concepto de ingresos por un valor de RD\$3,513,683.00 y fueron realizados depósitos de tarjeta de crédito por valor de RD\$548,872.83.



Fuente: Departamento Administrativo Financiero



- e. Cada mes se realizaron 3 conciliaciones bancarias de las cuentas correspondientes, al 31 de diciembre del año 2022 los libros y balance del banco cerraron conciliados como se detalla a continuación,

Tipo de Cuenta	Monto
Principal	RD\$18,443,696.75
Nómina	RD\$ 14,809.98
Proyecto y Reciclaje	RD\$4,454,796.18
Balance Total	RD\$22,913,299.91

De este total en banco tenemos cheques en tránsito por valor de RD\$2,090,448.42, por lo que al 31 de diciembre 2022 tendríamos un balance disponible de RD\$20,822,851.49.

5.4.4. Contabilidad

▪ Cuentas por Cobrar ARS SEMMA

Durante el año 2022, se recibió por Reclamaciones Médicas un valor de RD\$296,102,165.64, por servicios de Consultas, Emergencias, Hospitalización, Atención Parto, Cirugías, Apoyo Diagnostico y Atención alto costo, detallado a continuación:

DETALLE	MONTO
RECLAMACIONES MÉDICAS LIQUIDADADA	296,102,165.54
TOTAL PAGO RECLAMACIONES	296,102,165.54

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

▪ Cuentas por Pagar ARS SEMMA

Durante el año 2022, se aplicó a la deuda acumulada en CXP ARS SEMMA, un valor de **RD\$56,259,592.27**, reduciendo la deuda en un 17% del valor al cierre del año 2021.



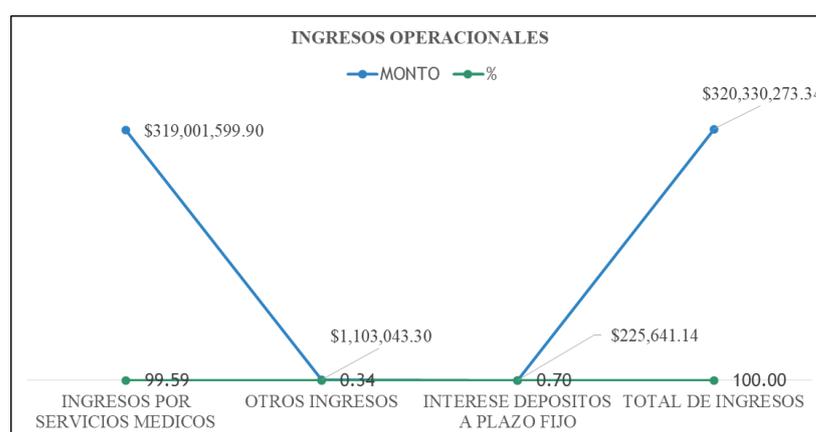
DETALLE	MONTO
CXP ARS SEMMA 2021	380,998,278.22
DISMINUCIÓN PERIODO 2022	(56,259,592.27)
VALOR CXP ARS SEMMA A CIERRE	324,738,685.95

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

▪ Ingresos Operacionales

Durante el periodo Enero-Diciembre del año 2022, el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD) obtuvo ingresos operacionales por servicios de salud por un monto de RD\$320,330,273.34, detallado como sigue:

DETALLE	MONTO	%
INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS	319,001,588.90	99.59%
OTROS INGRESOS	1,103,043.30	0.34%
INTERESES DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	225,641.14	0.07%
TOTAL INGRESOS	320,330,273.34	100.00%



Fuente: Departamento Administrativo Financiero

▪ Costos Operacionales

Para el periodo Enero-Diciembre 2022, los Costos Operacionales suman un total de RD\$229,001,294.95 de los cuales el 70.68% corresponde a los Costos del Personal Clínico, el 20.30% a los Costos de Bienes y Servicios y el 3.27% corresponde a Otros Costos Clínicos.



COSTOS OPERACIONALES	MONTO	PORCENTAJE
Costos del Personal Clínico	161,854,804.01	70.68%
Costos Bienes y Servicios Clínicos	59,668,862.23	26.06%
Otros Costos Clínicos	7,477,628.71	3.27%
TOTAL COSTOS	229,001,294.95	100%

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

▪ Gastos Operacionales

Para el periodo Enero-Diciembre 2022 los Gastos Operacionales suman un total de RD\$111,923,227.71 de los cuales el 99.73% corresponde a los Gastos Generales y Administrativos, el 0.37% a los gastos financieros.

GASTOS OPERACIONALES	MONTO	PORCENTAJE
Gastos Generales y Administrativos	111,625,293.42	99.73%
Gastos Financieros	297,934.29	0.27%
TOTAL COSTOS	111,923,227.71	100%

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

▪ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACION
CXC CLIENTES	1,637,535.60	1,700,081.92	62,546.32
CXC EMPLEADOS	168,170.35	152,120.33	(16,050.02)
CXC ARS SEMMA	17,545.00	11,810.00	(5,735.00)
OTRAS CXC	383,676.95	383,676.95	-
CXC ARS'S	45,588,113.73	50,851,620.97	5,263,507.24
CXC OTRAS ARS'S	1,311,129.21	1,311,129.21	-
RESERVAS CTAS. INCOBRABLES	94,198.94	94,198.94	-
TOTAL ACUMULADO	49,200,369.78	54,504,638.32	5,304,268.54

Fuente: Departamento Administrativo Financiero



- **Cuentas por Pagar Proveedores**

Durante el año 2022, las cuentas por pagar proveedores ascendieron por un valor de RD\$ 1,952,697.60, comparado al año 2021, mostramos el cuadro siguiente:

CUENTAS POR PAGAR DIRECTAS	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACION
CXC PROVEEDORES	24,490,941.12	26,443,638.72	1,952,697.60
TOTAL COSTOS	24,490,941.12	26,443,638.72	1,952,697.60

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

- **Inventarios**

Durante el año 2022 los inventarios generales del HDSSD, finalizaron con un balance de RD\$21,481,887.23, generando una variación en aumento de RD\$3,617,867.66. Segregados de la siguiente manera:

FAMILIA	2021	2022	VARIACIÓN
INVENTARIO ALIMENTOS Y AFINES	802,360.76	742,601.92	(59,758.84)
INVENTARIO INS. Y MAT. GASTABLE LAB. CLINICO	1,372,025.81	1,632,490.44	260,464.63
INVENTARIO INS. Y MAT. GASTABLE LAB. PATOLOGIA	30,559.52	62,734.63	32,175.11
INVENTARIO INSUMOS Y MATERIALES GASTABLE DXI	93,589.34	66,560.61	(27,028.73)
INVENTARIO MANTENIMIENTO	989,457.07	936,966.95	(52,490.12)
INVENTARIO MATERIAL GASTABLE DE OFICINA	639,429.24	899,095.10	259,665.86
INVENTARIO MATERIAL GASTABLE MEDICO	6,796,192.11	8,696,537.74	1,900,345.63
INVENTARIO MATERIALES DE LIMPIEZA	621,330.28	669,696.15	48,365.87
INVENTARIO MEDICAMENTOS GENERAL	6,900,340.04	7,775,203.69	874,863.65
INVENTARIO INSUMO MATERIALES ODONT.	0	250,405.49	250,405.49
INVENTARIO DE INST. Y UTENS ODONT.	0	130,859.11	130,859.11
	18,247,305.17	21,863,151.83	3,617,867.66

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

- **Compras de Inventarios**

Para el periodo 2021-2022, las Compras de Inventario sostuvieron un aumento por un valor de RD\$1,366,237.50, detallado a continuación:



COMPRAS DE INVENTARIO PERIODO 2021-2022			
FAMILIA	AÑO 2021	AÑO 2022	VARIACION
INVENTARIO ALIMENTOS Y AFINES	4,722,071.77	6,072,912.73	1,350,840.96
INVENTARIO INS. Y MAT. GASTABLE LAB. CLINICO	10,217,059.42	8,344,835.15	(1,872,224.27)
INVENTARIO INS. Y MAT. GASTABLE LAB. PATOLOGIA	139,119.69	221,608.78	82,489.09
INVENTARIO INSUMOS Y MATERIALES GASTABLE DXI	100,545.44	49,372.38	(51,173.06)
INVENTARIO MANTENIMIENTO	1,277,961.03	1,151,204.48	(126,756.55)
INVENTARIO MATERIAL GASTABLE DE OFICINA	2,294,050.77	2,766,838.95	472,788.18
INVENTARIO MATERIAL GASTABLE MEDICO	22,405,593.66	20,919,635.12	(1,485,958.54)
INVENTARIO MATERIALES DE LIMPIEZA	3,321,656.71	4,131,852.69	810,195.98
INVENTARIO MEDICAMENTOS GENERAL	13,929,815.99	15,734,587.10	1,804,771.11
INVENTARIO INSUMO MATERIALES ODONT.	-	250,405.49	250,405.49
INVENTARIO DE INST. Y UTENS ODONT.	-	130,859.11	130,859.11
	58,407,874.48	59,774,111.98	1,366,237.50

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

▪ Descargos

Durante el año 2022 se realizaron descargos por insumos vencidos por un valor de RD\$470,760.32. Frente al cierre del Año 2021 que fue por un valor de RD\$ 553,732.26, para una reducción de un 18% en pérdidas por insumos vencidos.

ALMACÉN	VALOR
FARMACIA HOSPITALARIA	\$ 212,342.40
MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$ 258,417.92
Total General	\$ 470,760.32

Fuente: Departamento Administrativo Financiero

En el transcurso del año 2022 no se recibieron donaciones por concepto de insumos médicos.

Durante el año 2022 en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo se produjeron consumos por un valor de RD\$57,274,334.89, para un promedio mensual de RD\$4,772,861.24

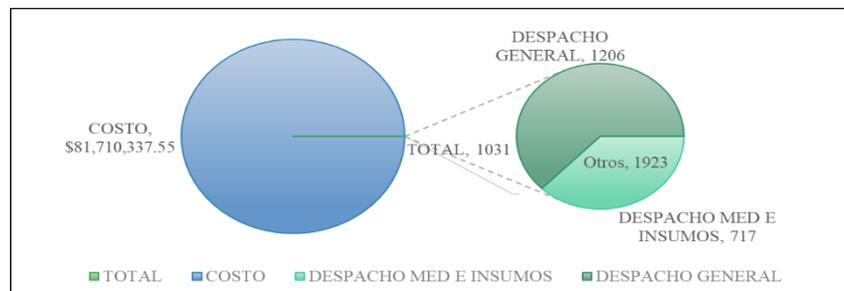
5.4.5. Almacén General

En el periodo Enero-Diciembre 2022, el área de Almacén tuvo un total de recepciones (Entradas) de 1,031, que representaron un costo total de RD\$81,710, 337.55.



Se ejecutaron un total de 717 despachos desde Almacén de Medicamentos e Insumos Médicos y 1,206 desde Almacén General (Papelería, Mantenimiento, Materiales de limpieza y Artículos de consumo en la Cocina).

Lo anterior para un total general de 1,923 despachos, que permitieron cubrir el 98% de las solicitudes realizadas desde las diferentes áreas del HDSSD.



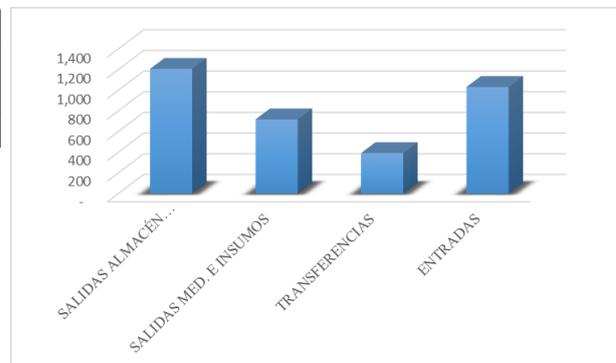
Fuente: Departamento Administrativo Financiero

Las Transferencias realizadas a Farmacia Hospitalaria fueron 391, con un valor general de RD\$20,586,528.25.

Los inventarios generales se realizaron en las fechas planificadas, en cada caso arrojando resultados dentro de los parámetros y una desviación no mayor al 5%.

SALIDAS ALMACÉN GENERAL	1,206
SALIDAS MED. E INSUMOS	717
TRANSFERENCIAS	391
ENTRADAS	1,031

Fuente: Departamento Administrativo Financiero



REGISTRO ENTRADA VS. COMPRAS RECIBIDAS	100%
CUMPLIMIENTO SOLICITUDES DE SALIDA (EXISTENCIA)	98%



VI. ÁREA SUSTANTIVA

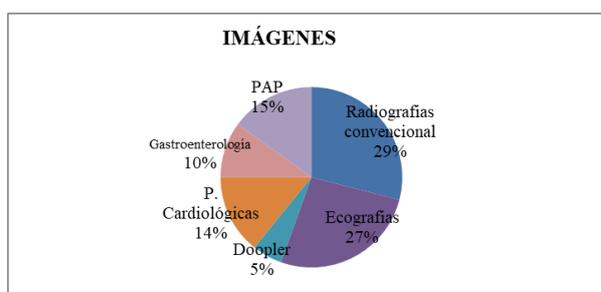
6.1. Desempeño Departamento Médico

Con el objetivo de coordinar, planear, organizar y dirigir de manera directa todos los servicios de atención en salud, gestionando y supervisando la aplicación de normas, protocolos, políticas y programas de salud, con el propósito de brindar una atención de alta calidad que contribuya a mejorar el estado de salud de los pacientes; durante el año 2022, el Departamento Médico y sus dependencias han reivindicado su deber social, uniendo esfuerzos con la finalidad de promover y satisfacer la demanda de servicios de salud de nuestros usuarios, para garantizar a nuestra población los servicios que ofertamos en cada una de las áreas médicas especializadas, para cumplir con nuestro compromiso de resguardar la salud de nuestros maestros y sus dependientes.

6.1.1. Producción de los Servicios de Salud.

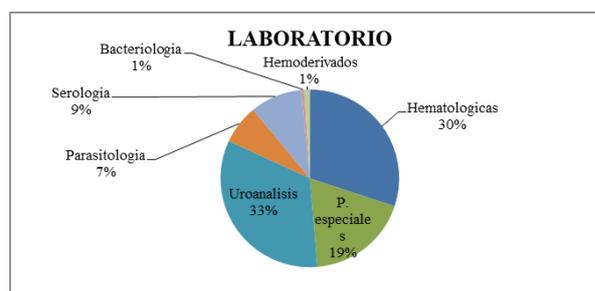
El HDSSD, en el transcurso del año 2022 brindó atenciones a nuestros usuarios, logrando un aumento significativo, con relación al año anterior, conforme áreas detalladas a continuación:

Imágenes	Cantidad
Radiografías Convencional	13,048
Ecografías	11,877
Doopler	2,408
P. Cardiológicas	6,385
Gastroenterología	4,515
PAP	6,735
Total	44,968



Fuente: Estadísticas Generales HDSSD

Laboratorio	Cantidad
Hematológicas	27,125
P. Especiales	16,751
Uroanálisis	29,961
Parasitología	6,450
Serología	8,500
Bacteriología	467
Hemoderivados	898
Total	213,221



Fuente: Estadísticas Generales HDSSD

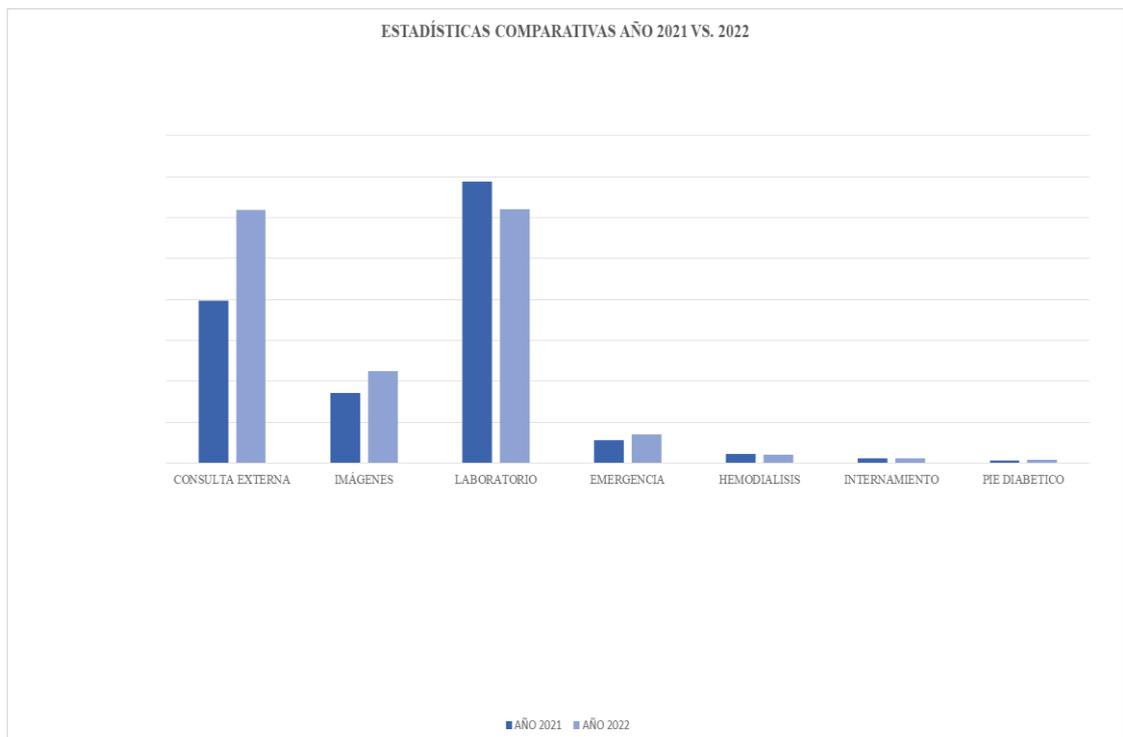


Emergencia	Cantidad
Ingresos	4,225
Ambulatorios	7,574
Medicacion	427
I. xemergencia	1,799
Total	14,025



Fuente: Estadísticas Generales HDSSD

Estadísticas Comparativas año 2021 vs. 2022		
	AÑO 2021	AÑO 2022
CONSULTA EXTERNA	79,380	123,637
IMÁGENES	34,134	44,968
LABORATORIO	137,401	123,967
EMERGENCIA	11,118	14,025
HEMODIALISIS	4,313	4,156
INTERNAMIENTO	2,163	2,426
PIE DIABETICO	1,229	1,521
TOTALES	269,738	314,700



Fuente: Estadísticas Generales HDSSD



6.1.2. División de Investigación Clínica y Residencia Médica

Con el objetivo de gestionar, coordinar, supervisar, evaluar y realizar las acciones operativas relacionadas con los servicios de educación, enseñanza médica continua de los médicos residentes, conforme lineamientos y protocolos establecidos, el HDSSD como Hospital Docente, cuenta con un Consejo de Enseñanza, el cual en conjunto realizaron las siguientes acciones:

- Los residentes cumplieron con sus rotaciones por las diferentes áreas, calendario de docencia, servicios de 24 horas, taller de EKG y Ventilación Mecánica.
- Se celebró la XII graduación de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, con tres graduandas; Dra. Mariel Morillo, Dra. Yasmin Belliard y Dra. Johanny Pérez, de la promoción 2019-2022.
- Se logró reiniciar las rotaciones externas, en Hospital General de la Plaza de la Salud, Dermatología por el Instituto Dominicano de Dermatología y Cirugía de la Piel Dr. Huberto Bogaert, y por el Hospital Mosco Puello en Psiquiatría, Instituto Dominicano de Estudios Viroológico (IDEV).
- Trabajos comunitarios realizando el Diagnostico de Situación de Salud, croquis, familiogramas, casos clínicos, presentados de los diferentes pacientes de áreas de hospitalización.
- Se presentaron las tesis de los egresados para optar por el título de especialista de Medicina Familiar y Comunitaria, con un total de cuatro presentaciones en el Salón de conferencia Dra. Shirley Sánchez, 6ta planta.
- Se realizaron cinco Diagnostico de Situación de Salud, en el sector Los Peralejos, Santo Domingo Oeste, con la Supervisión de la Dra. Valeria Mateo, Encargada de Comunidad.

Se ha tratado de mantener y cumplir con el programa académico de residencias médicas en nuestro hospital, manteniendo cada uno de los objetivos del programa por nivel académico, de formar médicos especialistas con una visión integral con herramientas necesarias, para ofrecer y proveer la más alta calidad del cuidado de atención primaria a su paciente en el seno de la comunidad y de esta forma dar respuesta a las necesidades del país.



VII. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

7.1. Sistema de quejas, reclamos y sugerencias

El Portal 311 es una herramienta digital, que el Gobierno Dominicano ha puesto a disposición del ciudadano, para realizar cualquier queja, reclamación, sugerencia o denuncia, sobre cualquier funcionario o institución de la administración pública.

En cuanto a este Portal 311, tenemos que no recibimos ningún tipo de queja, reclamación, denuncia o sugerencia, durante todo el año 2022.

7.2. Portal de Transparencia

La Ley General 200-04, sobre Libre Acceso a la Información, en su Reglamento 130-05 que garantiza, entre otros aspectos, el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a acceder a las informaciones registradas en todo tipo de documentos (escritos, grabados, ópticos, electrónicos, imágenes etc.); incluyendo a las entidades del Estado y aquellas donde éste tiene participación.



VIII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

A través del Análisis FODA realizado, el cual tuvo como resultado los objetivos estratégicos, se identificaron las siguientes acciones en las que estaremos trabajando de manera priorizada durante el 2023:

- a. **Fortalecimiento de la Gestión de Satisfacción al Usuario:** a través de las acciones realizadas producto de los hallazgos de los encuentros del Comité de Satisfacción y con la aplicación de encuestas de satisfacción.

- b. **Fortalecimiento de la Gestión Institucional:** a través del logro de los planes y objetivos institucionales y del creciente fortalecimiento de la gestión estructural y funcional, con el fin de eficientizar el uso de los recursos, para la satisfacción de las necesidades internas y expectativas de los usuarios internos y externos.

- c. **Fortalecimiento de la Gestión Financiera:** mejorando los controles internos para seguimiento del gasto y ampliando la cartera de servicios.

- d. **Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica:** Mejora en los sistemas de los procesos médicos y administrativos que garanticen la seguridad de la información.



IX. ANEXOS.

A. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

Área	Proceso	Indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
Atención al Usuario	Realización de talleres de Socialización del Manual Protocolo de Atención al Usuario (AU-MA-001)	Cantidad talleres realizados	Trimestral	12	12	12	100%
	Realización encuesta satisfacción al usuario	% de usuarios satisfechos con el servicio brindado por el personal de Atención al Usuario	Anual	1	80%	79%	99%
	Diseño y ejecución de un plan de promoción de las vías de accesos y procesos del departamento de Atención al Usuario en redes sociales.	% ejecución del plan promoción vías de accesos	Mensual	11	100%	11	100%
	Registro ingreso hospitalización, procedimientos quirúrgicos, quimioterapia.	Registro ingresos hospitalarios.	Mensual	12	100%	12	100%
	Coordinación traslados de pacientes a centros estudios diagnósticos u otro centro médico.	Tiempo respuesta realización traslados (Desde recibo de solicitud en Admisión hasta realización traslado)	Diario	N/A	48 horas	48 horas	100%
Departamento Médico	Brindar consultas externas por tipo de especialidades de la cartera de servicios tomando en cuenta la demanda.	% Aumento de productividad por servicios de consulta externa	Anual	N/A	100%	123,340	100%
	Registrar operatividad del área (partos, legrados, PAP)		Anual	N/A	100%	60	100%
	Registrar procedimientos cardiovasculares (Mapa, Holter, Eco y EKG)		Anual	N/A	100%	796	100%
	Realización cirugías conforme cronograma quirúrgico	% Utilización quirófanos	Anual	N/A	100%	568	100%
	Cantidad emergencias asistidas	% Tasa ocupación hospitalaria	Anual	N/A	90%	12,788	100%
	Cantidad de ingresos y egresos		Anual	N/A	100%	3,871	100%
	Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)		Anual	N/A	100%	1,020	100%
	Registros de Analíticas de Laboratorio Clínico	% Utilización de reactivos e insumos médicos	Anual	N/A	100%	170,817	100%
Registros de Estudios Diagnósticos (Laparoscopia, Sonografía,	% Aumento de productividad	Anual	N/A	100%	40,209	100%	
Medicamentos vencidos	% Reducción medicamentos vencidos	Diario	N/A	≤30%	≤30%	100%	
Epidemiología	Índice enfermedades de notificación obligatoria (No. Casos intrahospitalarios/No. Pacientes egresados)	Búsqueda diaria de casos febriles a través de la hoja de temperatura de enfermería así como los pacientes hospitalizados y/o emergencia.	Mensual	N/A	100%	100%	100%
		Registro casos probables y remisión a la DIGEPI	Mensual	N/A	100%	100%	100%
		Registro de EPI-I, EPI-II en plataforma digital DIGEPI	Mensual	N/A	100%	100%	100%
		Registro indicadores epidemiológicos, (Morbilidad, Socioeconómicos, Demográficos, Factores de Riesgo, Estadía Hospitalaria)	Mensual	N/A	100%	100%	100%
	% de personas inmunizados	Vacunación al personal del hospital	Trimestral	N/A	60%	100%	100%



B. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

DETALLE	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040			
2 - GASTOS	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####		
2.1.1 - REMUNERACIONES	17,424,927.31	17,317,113.34	16,891,912.77	18,233,418.91	16,296,318.85	16,734,682.93	16,321,680.85	18,634,496.83	16,777,655.38	16,649,961.32	16,930,456.70	17,244,263.64	20,985,439.94	21,137,525.57	251,380,462.96										
2.1.2 - SOBRESUELDOS	824,600.00	1,061,107.24	1,524,547.04	798,153.06	990,400.00	2,413,630.00	1,733,367.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,405,233.11	2,381,734.48	2,334,413.81	2,373,863.29	2,292,184.58	2,312,517.04	2,303,755.49	2,354,413.83	2,316,920.17	2,319,517.77	2,330,633.34	2,321,437.93	2,319,517.77	2,330,633.34	2,321,437.93	2,319,517.77	2,330,633.34	2,321,437.93	2,319,517.77	2,330,633.34	2,321,437.93	2,319,517.77	2,330,633.34	2,321,437.93	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	502,785.92	4,358,628.29	840,497.61	1,655,897.23	662,034.60	737,817.13	874,369.07	403,308.70	1,109,915.30	1,379,792.37	1,415,353.11	3,198,373.94	17,138,723.60												
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	146,928.86	447,481.31	227,318.93	163,335.29	143,668.50	297,612.69	268,179.46	80,455.00	383,212.62	228,496.39	315,697.50	256,690.25	2,958,876.80												
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,470.64	5,595.00	-	225.14	1,321.60	4,590.20	2,124.00	2,584.20	-	2,725.80	4,513.50	-	25,150.08												
2.2.3 - VIATICOS	-	-	-	100.00	-	-	-	-	-	-	-	-	100.00												
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	120.00	-	7,180.00	120.00	7,020.00	120.00	120.00	42,900.00	120.00	60.00	7,020.00	64,780.00												
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	750,166.01	539,815.55	651,699.49	1,941,681.05												
2.2.6 - SEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	9,440.00	3,548,791.50	235,294.36	1,154,880.40	113,110.00	92,158.00	252,996.05	45,420.00	301,125.60	69,996.49	172,250.00	1,622,099.42	7,617,561.82												
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	341,921.45	356,100.78	377,884.32	350,176.40	400,808.25	335,966.24	350,649.56	268,829.51	382,677.08	328,267.68	383,016.56	425,202.66	4,279,580.49												
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	3,025.00	480.00	-	-	3,336.25	470.00	300.00	5,899.99	-	-	-	-	287,662.12												
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,752,818.27	5,487,935.48	6,546,842.43	603,154.75	9,338,628.20	6,256,292.04	9,859,214.21	5,359,530.73	3,464,249.39	6,004,245.83	2,485,007.05	8,273,122.00	67,829,460.38												
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	66,203.00	285,978.21	598,276.70	66,302.42	617,029.36	516,104.25	1,138,653.23	115,963.15	435,095.59	394,221.43	337,802.67	392,157.60	4,958,839.61												
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	3,410.20	-	1,537.20	-	280,578.90	-	3,330.00	95,757.00	-	66,880.00	-	420,703.30												
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,579,932.78	3,485,009.29	5,442,226.89	141,374.25	7,687,415.28	3,941,611.66	6,259,530.97	3,211,371.34	1,357,096.98	3,937,084.57	1,407,471.96	6,334,659.81	45,784,785.78												
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	5,039.35	796,969.10	72,836.68	13,008.88	509,968.70	83,302.12	548,815.08	282,498.39	318,805.04	457,127.96	53,878.50	55,562.70	2,797,812.50												
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	90,974.98	795,000.00	59,984.41	229,750.00	20,500.00	265,492.60	368,652.96	436,200.00	22,271.00	438,750.00	273,368.19	438,200.00	3,039,144.14												
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,688.16	921,568.68	372,717.75	151,172.00	1,108,084.85	1,199,202.51	1,543,559.97	1,200,167.85	1,235,243.78	777,061.87	346,405.73	1,052,541.89	10,026,375.05												
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	38,905.00	-	15,000.00	77,500.00	-	-	-	131,405.00												
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	464,504.05	64,458.80	476,910.44	-	306,537.46	1,072,801.49	877,449.23	1,226,149.82	245,263.00	-	97,656.80	366,479.68	5,198,210.77												
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	64,458.80	8,500.00	-	-	210,068.09	52,629.23	-	-	-	34,220.00	112,779.68	482,655.80												
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	185,977.44	-	-	862,733.40	824,820.00	-	240,720.00	-	-	-	2,114,250.84												
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	464,504.05	-	-	-	306,537.46	-	1,226,149.82	-	-	-	-	-	253,700.00												
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	282,433.00	-	-	-	-	-	4,543.00	-	-	63,436.80	390,412.80												
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.7 - OBRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	2,548,984.43	-	-	-	2,548,984.43												
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-	-	-	-	2,548,984.43	-	-	-	2,548,984.43												
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONALES	-	-	-	-	-																				

C. Resumen del Plan de Compras.



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	119,635,482.29
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		112
CAPÍTULO		0206
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Hospital Docente SEMMA
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	111,403,282.29
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	8,232,200.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	-
MIPYME MUJER	RD\$	-
NO MIPYME	RD\$	119,635,482.29
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	26,645,185.00
COMPRA MENOR	RD\$	29,466,104.55
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	33,745,388.94
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	29,778,803.80
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-



D. Fotos



Capacitación Atención al Usuario
Fuente: Atención al Usuario



Generador Eléctrico
Fuente: Hostelería Hospitalaria



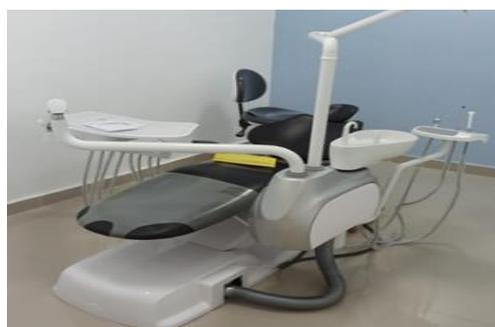
Operativo Fumigación
Fuente: Hostelería Hospitalaria



Cuarto red gases medicinales
Fuente: Hostelería Hospitalaria



Baños primer nivel
Fuente: Hostelería Hospitalaria



Consultorio Odontología
Fuente: Hostelería Hospitalaria





Elaborado Por:
Nixalis Fernández, MA
Coordinadora de Calidad



Aprobado Por:
Dr. José Manuel Tejada
Director General